



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN**

**"EL NARCOTRÁFICO COMO PROBLEMA  
SOCIAL ENTRE MÉXICO Y ESTADOS  
UNIDOS"**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES  
P R E S E N T A:  
CARLOS REYES VILLEGAS**

**ASESOR: Lic. Myrhge del Carmen Spross Bárcenas**

MÉXICO, ARAGÓN, NOVIEMBRE DE 2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A Dios por darme la vida, salud, una familia hermosa, seres queridos, y lo principal darme la oportunidad de vivir esta etapa maravillosa en mi vida académica que concluyo con esta tesis.

A Mis Padres que siempre me han dado su apoyo, su amor sus bendiciones, sus consejos y una educación, pero sobre todo una carrera universitaria. Con todo sus esfuerzos y sacrificios hicieron esto posible.

A Mis Hermanos que siempre han sido mis ejemplos a seguir, por darme su apoyo, y cariño.

A Nancy por estar conmigo y apoyarme en las buenas y en las malas además de darme todo su amor.

A la Lic. Myrhge por asesorarme y otorgarme todo su apoyo.



---

Introducción.....	I
Capitulo 1 Antecedentes históricos del Narcotráfico.....	1
1.1.- Orígenes de las drogas.....	1
1.2.- Evolución y desarrollo del Narcotráfico en México hacia Estados Unidos.....	14
1.3.- La producción de las drogas en territorio mexicano.....	22
Capitulo 2 El Narcopoder mexicano.....	27
2.1.- Los principales carteles del Narcotráfico en México.....	27
2.2.- El Narcomenudeo: una nueva manera de hacer Narcotráfico.....	42
2.3.- El dinero y las armas en el Narcotráfico.....	44
Capitulo 3 El Narcotráfico en la sociedad en los últimos años en México y Estados Unidos.....	54
3.1.- El Narcotráfico y la pobreza.....	54
3.2.- Las drogas como problema intrafamiliar.....	62
3.3.- Los medios de comunicación y el Narcotráfico.....	72
Capitulo 4 La política de México y Estados Unidos ante el Narcotráfico.....	79
4.1.- Las posturas de ambos gobiernos ante el fenómeno.....	79
4.2.- El combate y los golpes al Narcotráfico.....	89
4.3.- La posible relación del Narcotráfico con el gobierno mexicano y estadounidense.....	99
4.4.- Ventajas o desventajas a la legalización del consumo de drogas.....	104
Conclusiones.....	111
Bibliografía.....	117
Mesografía.....	120



## **INTRODUCCIÓN**

El Narcotráfico es el comercio ilegal de la droga, se produce a escala global, desde el cultivo en países subdesarrollados hasta su consumo, principalmente en los países desarrollados, en los que el producto final alcanza un gran valor en el mercado negro.

Este negocio abarca un mercado mundial de tal magnitud y envenena a tal cantidad de seres humanos, que desafía el corazón del sistema de una manera contundente, poniendo en tela de juicio los valores de la sociedad moderna y reflejando los elementos más hondos de una crisis y un desmoronamiento capaz de conducir a millones de personas a la autodestrucción ante la evidencia de un mundo que muchas veces parece no valer la pena.

Este fenómeno social ha ocasionado el aumento de personas, grupos, sectores, procesos, países, espacios y circuitos, que son incorporados a la órbita del narcotráfico y sus organizaciones.

Son especializados en la producción de la materia prima y en la elaboración industrial de las drogas, el transporte y las comunicaciones, la distribución, la comercialización, la violencia de autoprotección y agresión, la prestación de servicios conexos, el lavado de dólares, las reinversiones ilícitas, así como las nuevas inversiones en la economía formal.

Uno de los factores que influyeron en la elección de este tema es la inquietud que genera el hablar sobre esta situación que actualmente vive el país y la vasta variedad de información que se puede encontrar, además de los distintos problemas que este mal ha generado en las relaciones entre México y los Estados Unidos.



El narcotráfico constituye una red en lo económico, político, militar y principalmente social, tanto en el ámbito Nacional como Internacional. Dispone de ejércitos privados y de instrumentos y mecanismos de propaganda, diplomacia, corrupción, terror, intimidación y destrucción.

Se reproduce, se amplifica y en general opera más allá de las fronteras económicas, sociales, ideológicas, políticas, de regimenes y sistemas, es por esta razón que el narcotráfico constituye un serio y peligroso factor que amenaza la Democracia y la Seguridad Nacional.

Una de las teorías de las Relaciones Internacionales que puede sustentar el problema del Narcotráfico es el Estructuralismo, ya que es un enfoque de las ciencias humanas que creció hasta convertirse en uno de los métodos mas utilizados para analizar el lenguaje, la cultura y el comportamiento de la sociedad en la segunda mitad del siglo XX.

El estructuralismo puede ser visto como un enfoque general con un cierto número de variantes, sus influencias y desarrollos son complejos. El Estructuralismo busca explorar las interrelaciones (las *estructuras*) a través de las cuales se produce el significado dentro de una cultura. De acuerdo con la teoría estructural, dentro de una cultura el significado es producido y reproducido a través de varias prácticas fenómenos y actividades que sirven como sistemas de significación.

Otra de las teorías internacionalistas que incluyo para el estudio de este problema es el Realismo Político, ya que esta teoría política se construyó a base de entender la historia como el resultado de la naturaleza del ser humano a codiciar el poder y desear la dominación de otros como es el caso del narcotráfico y su poder. Siguiendo este supuesto, se determina



que la posibilidad de erradicar el instinto por el poder es una aspiración utópica. Esto lleva a percibir la política internacional como una lucha interminable entre aquellos actores que intentan dominar a otros y aquellos que intentan resistir este dominio externo.

En la actualidad vivimos en un mundo regido por la sociedad del capitalismo imperial, donde la economía se dicta por la ley de la oferta y la demanda, cuyo principio se da por la escasez o abandono de la mercancía, lo que significa que mientras más escasa es una mercancía, su costo es mayor al adquirirla; y como toda mercancía en el Capitalismo, la droga no escapa a estas leyes económicas.

En este trabajo de investigación se tratará de analizar este problema desde un punto de vista social, que afecta a la sociedad mundial, pero en especial a la de México y Estados Unidos, ya que la globalización de los últimos tiempos ha convertido al narcotráfico en un fenómeno poderoso que representa uno de los más grandes problemas en lo político, económico y sobre todo social para ambas naciones. Se tratará de comprobar como hipótesis que el problema del narcotráfico en México, tiene una gran influencia en la sociedad mexicana y estadounidense.

En el primer capítulo se tratarán algunos temas relacionados al narcotráfico como por ejemplo los antecedentes históricos, los orígenes de las drogas, como México ha pasado de ser un distribuidor a un principal productor de droga en el mundo y la postura de los Estados Unidos ante este mal, la vinculación del narcotráfico con otros fenómenos sociales como la pobreza y el desempleo, la industria del narcotráfico y el poder que ha llegado a adquirir en los últimos años ya



que veremos como lo utiliza para corromper a las autoridades policíacas y la ola de violencia que genera, además de ver el punto de vista del gobierno ante esta situación tomándola como un problema de seguridad nacional.

La producción de drogas en México se incrementa cada año y ocupan un espacio cada vez mayor en el territorio mexicano. Este país produce principalmente cocaína, marihuana y drogas sintéticas, que son exportadas casi siempre a Estados Unidos, convirtiéndose así en el principal mercado de drogas para México.

En el segundo capítulo veremos el poderío que puede llegar a tener un Cartel del Narcotráfico al ser una organización o empresa dedicada a la producción y contrabando de drogas de drogas que nadie, fuera de sus dirigentes y miembros, conoce en su totalidad y la estructura de estas organizaciones se asemeja a una pirámide donde en la cima están los líderes.

Se mencionarán las principales organizaciones delictivas en donde destacan los Cártels de Juárez, Sinaloa, Tijuana, del Golfo, así como otros de menor "impacto delictivo", los cuales básicamente operan en todo el territorio nacional y se dedican a fomentar el consumo y distribución de drogas entre jóvenes y niños.

Al menos en los últimos años, los cárteles del Narcotráfico mexicano se han consolidado como los principales productores de la droga que se exporta hacia el mercado estadounidense, ya que constituyen una red en lo económico, social, político y militar que crean sus propios comandos delictivos, para fomentar corrupción, terror, intimidación y destrucción.





También en este capítulo veremos la nueva forma de hacer Narcotráfico es el Narcomenudeo porque se vende en pequeñas cantidades ya sea en forma directa o en pequeños negocios para poder generar un número cada vez más grande de adictos a los estupefacientes.

El Narcomenudeo es la última fase comercial del narcotráfico, por ello es preciso reducir el consumo y combatir la red de complicidades que se dan en las ciudades, que poco a poco han incorporado y tolerado la presencia de estos distribuidores en las calles y colonias hasta convertirse en un problema de gran dimensión.

Es preocupante el aumento del Narcomenudeo no solo en México, sino también en Estados Unidos, ya que en cualquier lugar se puede conseguir la droga, como ejemplo esta la ciudad de México donde ha ido incrementándose el número de expendios de droga en los últimos años.

El Narcotráfico se ha destacado en las últimas décadas como la actividad delictiva generadora de un mayor número de crímenes y con un volumen de negocio más elevado. Muchos traficantes individuales y organizaciones ilegales que se dedican a él han conseguido acumular grandes cantidades de dinero y medios materiales, lo cual les ha otorgado una posición de fuerza que les permite no sólo escapar a la actividad represiva de los Estados, sino incluso constituirse en centros de poder.

La industria de las drogas es algo que se ha ido desarrollando poco a poco en casi todo el territorio mexicano y es algo que deja a su paso mucha violencia en diferentes formas como los asesinatos por ajuste de cuentas del narco, o por la disputa de los territorios de operación y distribución.



En el tercer capítulo analizaré que el problema del narcotráfico y el consumo de drogas es un monstruoso problema que ha rebasado a los gobiernos y autoridades de México y del vecino del norte debido a su nivel económico, y a los más pobres por la necesidad de sobrevivir, enfrentar la pobreza, tener medios que los saquen de la miseria, vivir con lo necesario y elemental para evitar la desintegración de las familias que también ocupan un lugar muy importante que desemboca en la delincuencia.

El narcotráfico plantea la particularidad de que el cultivo de las drogas puede realizarse en un determinado lugar, principalmente en el campo, involucrando a gente pobre, como los campesinos, para que se dediquen a este negocio ilícito porque les deja más dinero.

Las drogas están destruyendo a los jóvenes, desmembrando familias, aumentando la inseguridad en todos los países y alterando la economía mundial. El tráfico de drogas es el peor problema de este tiempo. Los narcotraficantes proveen recursos a los terroristas, contrabandistas, especuladores, funcionarios corruptos y delincuentes comunes.

Por lo que respecta a los medios de comunicación en el tema del narcotráfico tiene mucha relevancia, ya que hablar de este asunto amerita un análisis responsable y profundo. Un error de comunicación puede tener graves consecuencias como el de provocar alarma sin aportar soluciones e inducir indirectamente al uso de las drogas.

Es natural que la prensa atienda la ola de violencia y hechos delictivos y cada vez más incrementa la "nota roja" y el "amarillismo" realizado en reportajes, editoriales y entrevistas, algunos con realidades y otros con ficciones. Pero al inmiscuirse más allá de lo debido en este fenómeno puede tener un castigo por parte de los narcotraficantes, ya que al verse



descubiertos o intimidados por algún reportero, estos pueden reaccionar de manera violenta, al punto de asesinarlos para que no salga a la luz pública lo descubierto. La larga lista de reporteros asesinados por el crimen organizado sigue creciendo, sin que las autoridades hagan algo al respecto

Por ultimo, en el cuarto capitulo se observará que la lucha contra el narcotráfico es una prioridad entre ambas naciones. México y Estados Unidos colaboran activamente en el combate a las drogas, ya que para ambos países constituye una gran importancia para la preservación de su seguridad nacional. El comercio ilícito de drogas ha complicado en varias ocasiones las relaciones entre estos países al generar fricciones desde el punto de vista político por perturbar la comprensión y la cooperación mutua al no tener el mismo concepto de combate al Narcotráfico.

El fenómeno, impulsado por el aumento generalizado del consumo y la revalorización del producto desde su origen hasta su recepción por el consumidor final y que en ocasiones su valor se multiplica hasta 100 veces, comenzó a ser contemplado con preocupación por los gobiernos en los últimos tiempos.

El tráfico y el consumo de drogas tiene varias resultantes, una de ellas es la corrupción, principalmente en la política y en los cuerpos policíacos ya que el narcotráfico tiene tal dimensión que mueve tal cantidad de miles de millones de dólares, involucra a ambos países y está infiltrado de tal manera en las altas esferas.

Para algunos que están a favor de la legalización de las drogas ilícitas es una buena alternativa que podría reducir los altos costos, y por ello, bajarían los niveles de violencia por la disputa de las "plazas", en donde



## INTRODUCCIÓN

---

realizan su distribución y venta; pero para otros que están en contra de la legalización sería una mala solución, al permitir que cualquier persona pueda tener acceso a las drogas que pongan en peligro su vida y se incrementaría la adicción y la delincuencia. Este es un largo debate el cual cada quien tendrá su punto de vista muy respetable, y que la decisión que se tome sea para el bien de nuestra sociedad.



## **Capítulo 1** **Antecedentes históricos del Narcotráfico**

En el presente capítulo se dará a conocer el origen de las drogas así como sus diferentes tipos y derivados desde tiempos remotos hasta nuestros días. También veremos como la producción en México se ha ido incrementando en los últimos tiempos y el incremento de las exportaciones de las drogas mexicanas hacia los Estados Unidos.

Otro punto que se tratará es como México se ha convertido en el principal abastecedor de drogas hacia los Estados Unidos así como su evolución en los métodos para la elaboración de distintos tipos de drogas que aquí se producen.

### **1.1.- Orígenes de las drogas**

Para iniciar esta investigación, es necesario saber el significado del término droga y su origen, para ello se utilizará el concepto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la define como:

“Es toda sustancia que ingresada al organismo humano por cualquier vía, produce modificaciones en sus funciones”.<sup>1</sup>

Por lo tanto, la “puerta de entrada” de un fármaco cualquiera puede ser la vía oral, endovenosa, intramuscular, intraperitoneal, etc.

Según la OMS existen 3 tipos de drogas:<sup>2</sup>

1. Droga Psicoactiva.- Es aquella sustancia que modifica el comportamiento, la vida emocional y afectiva de las personas. También son conocidas como “Drogas de Abuso” que alteran la conducta humana, produciendo una euforia artificial, una

---

<sup>1</sup> Organización Mundial de la Salud, *Definiciones operacionales*, Boletines 1983-1997, p 10.

<sup>2</sup> Ibidem, p 11.



desconexión “feliz” con el medio ambiente o alterando las percepciones a través de ensueños o alucinaciones coloridas. Pueden ser legales o ilegales, según se produzcan, comercialicen y consuman dentro o fuera del marco normativo-legal impuesto por la sociedad. En este termino se incluye no solo a las sustancias que popularmente son consideradas como drogas por su condición de ilegales, sino también diversos psicofármacos y sustancias de consumo legal como el tabaco, el alcohol o las bebidas que contienen xantinas como el café; además de sustancias de uso doméstico o laboral como las colas, pegamentos y los disolventes volátiles.

2. Drogas Duras.- Son aquellas que generan rápidamente dependencia física. Son consideradas las más peligrosas como la heroína, la morfina o la cocaína, por citar las más conocidas.
3. Drogas Blandas.- Son por el contrario, las que no reúnen aquellas características mencionadas anteriormente, y las más conocidas son la marihuana y los psicofármacos.

Para mencionar las categorías de consumidores de drogas de abuso, principalmente, es importante delinear conceptualmente los distintos estadios por los que pasa el individuo que consume drogas, desde la primera ingesta hasta la enfermedad. Así, se entiende por *consumidor* a aquel individuo que por curiosidad o por deseos de experimentar utiliza una determinada droga. Se inicia casi siempre con las “drogas de la cultura”, que son legales como el alcohol, tabaco y psicofármacos.<sup>3</sup> Los consumidores de drogas se clasifican en:

---

<sup>3</sup> Puricell, José Luís, *Estupefacientes y drogadicción*, Editorial Universidad, Buenos Aires, 1998, p. 41-43



- I. Consumidor Esporádico.- Es el individuo que puede pasar a la categoría de habitual, cuya frecuencia de consumo va más allá de los tres días por semana. Generalmente utiliza marihuana o anfetaminas a parte de las drogas socialmente incorporadas como legales.
- II. Abusador.- Es el individuo que consume para realizar cualquier actividad diaria. Incorpora la droga dentro de un hábito cotidiano, presentando dependencia psicológica. Lentamente abandona el estudio o el deporte, vive más de noche que de día y prueba drogas mayores. Es el paso siguiente en la escalada adictiva.
- III. Adicto.- La palabra viene del latín *addictus* y significa esclavo. No sólo compra y vende, sino que roba. Consume para disminuir su depresión, pierde el grupo de amigos. Utiliza las drogas en forma aislada; hay destrucción o ausencia del proyecto de vida. Se encuentra en la etapa terminal de la dependencia.

Las drogas eran conocidas por la humanidad desde tiempos muy remotos. Estudios modernos, entre ellos el método del carbono 14, permite ir cada vez más atrás en el conocimiento de estas sustancias psicoactivas por parte del hombre primitivo, aún no agrupado socialmente.

Desde el inicio de la historia de la humanidad y su desarrollo cultural, se ha constatado que una de las formas que tenía para explicarse el funcionamiento del universo, era mediante el consumo de sustancias químicas que alteraban la percepción lineal de la realidad dentro de rituales chamánicos médicos, adivinatorios o festivos que eran controlados por los hombres del círculo del poder es decir, los que gobernaban la tribu, la comunidad o el pueblo y con ello vivían en equilibrio con el universo; sin embargo, el consumo de estas



substancias es una parte orgánica de la cultura y de la forma de ser del hombre y por lo tanto, ha ido de la mano en el desarrollo de la evolución de la civilización.

Algunos datos arqueológicos hablan de la presencia de la cannabis, indica "marihuana", alrededor de los 10 o 15000 años de antigüedad y sus usos se conocieron en la China y en la India desde esas fechas; los peruanos, colombianos y bolivianos conocen la hoja de coca, desde la llegada de los españoles, quienes al no comprender por su misma cultura la relación de esa planta con el pueblo Arcaico, comienza a reprimir y a demonizar la planta que cinco siglos después llega a ser una droga, que por consecuencia de la prohibición *gringa*, una sociedad que enaltece al ser individual se convierte en *moda*: la cocaína.

Las plantas han sido las primeras formas de vida en manifestarse, ya que han sido encontrados fósiles vegetales, cuya antigüedad es de tres mil 200 de años. De las plantas se obtiene todo, es decir, comida, energía, medicamentos, pero también hay algunas plantas que tienen efectos inexplicables, y transportan la mente humana a regiones de maravillas etéreas, estas son los alucinógenos. Algunos de estos, cuando los humanos necesitaron desentrañar todos los fenómenos naturales, fueron considerados divinidades y otras fuerzas espirituales; por lo tanto, la íntima relación entre los hombres y el mundo vegetal es fácilmente identificable, pero lo que no se reconoce de manera oficial es la existencia y producción de substancias que afectan las profundidades de la mente y el espíritu.

Alucinógeno se define como: "la substancia que produce una percepción ilusoria, en la que el sujeto cree ver, oír o sentir cosas que "en realidad" no existen. Muchas plantas son tóxicas y tóxico se





deriva del griego *Toelkov*, se significa arco, y se refiere a las flechas envenenadas que utilizaban".<sup>4</sup>

Por otra parte los alucinógenos deben de clasificarse como tóxicos y etimológicamente se refiere a una sustancia que sin tener en cuenta, cuan estimulante puedes en alguna de sus fases de actividad, termina por producir un estado depresivo en el sistema nervioso central, y en este sentido tanto la cafeína como el alcohol son narcóticas, y desde luego, drogas como la heroína, morfina, marihuana, opio y otras tantas.

Ahora bien, cada civilización suele incorporar una droga a sus ritos; por ejemplo, los brasileños emplean el fruto del guarana, el chamanismo siberiano usa el hongo llamado amanita muscaria, los huicholes usan para sus visiones y rituales el cactus, conocido como el peyote, y los indios de Norteamérica crearon toda una religión alrededor de este cactus, los apaches, los kiowas y los sioux, lo han utilizado como los hindúes lo hacían con el soma y el hachís y la nuez moscada en los pueblos de Europa, y el "ungüento de bruja" estaba compuesto por estramonio, beleño y belladona, ingerido en la época medieval. Así como los cristianos y católicos utilizan el vino o alcohol en el ritual de la Eucaristía.

En nombrar a cada pueblo significa mencionar una sustancia que de acuerdo a su cultura tiene la capacidad de alterar "su percepción" y "su realidad" para llevar un equilibrio espiritual y cosmogónico con el universo.

En Gabón, África los *Bwiti* utilizan el iboga, mientras en Brasil la *Waika* hacen sus ritos con el árbol virola, y los *Pervanos*, Colombianos y Bolivianos utilizaban la hoja de coca para suplir y

---

<sup>4</sup> PURICELLI, José, Luis, *Estupefacientes y Drogadicción*, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1998, p 18.



acrecentar su energía y fortaleza, y como los huicholes cercanos a nuestra cultura, los mazotecos, zapotecas, tzotziles, han utilizado de manera medicinal y ritual el teonanacatl o para decirlo en castellano el Hongo Sagrado, que en la época de los años 60' pusieron de moda los famosos Beatles y toda la cultura Hippie, que además fue el primer grupo que utilizó una de las primeras drogas de laboratorio creadas por el hombre. <sup>5</sup>

En 1964 el comité de expertos de la OMS, reemplazó los términos adicción y habituación por la dependencia que usa indistintamente en relación con múltiples drogas psicoactivas (dependencia de drogas, dependencia química) o bien referirse específicamente a una clase particular de sustancias (dependencia de opiáceos). El término se usa en el contexto psicofármaco lógico para referirse al desarrollo de síntomas de abstinencia cruzada es tenida como complemento de la tolerancia cruzada y ambas refirieren a la sintomatología física, también llamada neuroadaptación.

Existen varios tipos de dependencia y estos son algunos ejemplos:

**Dependencia Cruzada.-** Es la capacidad farmacológica de un agente o clase de sustancias, para suprimir las manifestaciones del síndrome de abstinencia, de otras sustancias o clases y mantener el estado físico del dependiente.

**Dependencia Psicológica.-** Se dice que hay dependencia psicológica cuando se presenta el impulso a consumir periódicamente la droga de que se trate, para experimentar un estado afectivo positivo (placer, bienestar, euforia, sociabilidad, etc.) o liberarse de un estado afectivo negativo (aburrimiento, timidez, estrés, etc.).

---

<sup>5</sup><http://www.monografias.com/Historia/index.shtml>.



Es el ingrediente activo del café, el té, el chocolate y las bebidas de cola que produce estimulaciones en el sistema nervioso central. La cafeína, teofilia y teobromida son las tres metilxantinas que figuran en los alimentos mencionados, estas sustancias se utilizan en píldoras para reducir el apetito y se asemejan a las anfetaminas pero sus efectos son mucho más suaves.

La dependencia psicológica es lo realmente difícil de superar en el proceso de deshabitación de una adicción. Para ello es necesario propiciar cambios en la conducta y emociones de la persona que le permitan funcionar psicológicamente (obtener satisfacción, superar el aburrimiento, afrontar la ansiedad, tolerar la frustración, establecer relaciones sociales, etc.) sin necesidad de recurrir a las drogas.

**Dependencia Física.-** La droga se ha incorporado al metabolismo del sujeto. El organismo se ha habituado a la presencia constante de la sustancia, de tal manera que necesita mantener un determinado nivel en la sangre para funcionar con “normalidad”.

Cuando este nivel desciende por debajo de cierto umbral aparece el Síndrome de Abstinencia característico de cada droga.

**Tolerancia.-** Se dice que una droga produce tolerancia cuando es necesario ir aumentando la cantidad consumida para experimentar los mismos efectos. O lo que es lo mismo, cuando los efectos de la misma cantidad son cada vez menores. La tolerancia es un indicio de alteración metabólica, consecuencia de un consumo cónico del que el organismo intenta defenderse.

**Síndrome de Abstinencia.-** Serie de trastornos fisiológicos y psíquicos más o menos intensos que se presentan cuando se suspende bruscamente el uso regular de una droga.



Existen varios tipos de drogas pero los mas consumidos en México son 3 que a continuación se mencionan y se describen los efectos que pueden producir:

**1. Marihuana.-** El consumo de esta produce dependencia física y psicológica, a los consumidores les acelera el corazón, les pone rojos los ojos, les seca la boca y la garganta, les deforma la percepción de la realidad, les puede producir alucinaciones, les disminuye progresivamente la memoria.

La marihuana tiene algunas propiedades depresoras y sobre el control de las inhibiciones, semejantes a las del alcohol, y produce además distorsión en la percepción de tiempo y distancia. El consumidor puede sentir la boca y garganta resacas, latidos acelerados del corazón, torpeza en la coordinación de movimientos y del equilibrio, así como lentitud en los reflejos. Los vasos sanguíneos de los ojos se expanden, por lo que se ven enrojecidos. Dependiendo de las características del consumidor y del contenido de THC, así como de la dosis y frecuencia de consumo, puede presentarse pánico, fallas en la memoria y en la capacidad de incorporar, organizar y retener información, alucinaciones intensas y psicosis tóxica.

**2. Cocaína.-** También produce dependencia física y psicológica con alteraciones importantes en el comportamiento y el afecto. Acelera el corazón y el sistema nervioso general, por lo que la mente de quien la consume se agiliza y se mantiene despierta en exceso, más allá de su capacidad natural. Cuando el efecto pasa, la persona presenta temblores, suda mucho, se angustia y necesita física y psicológicamente volver a drogarse. La cocaína es una droga muy peligrosa. Su uso repetido y en sobre dosis puede producir la muerte repentina, provocando hemorragia cerebral, convulsiones, paro respiratorio o infarto en el corazón.



**3. Inhalantes.-** Son sustancias químicas tóxicas volátiles, utilizadas a través de inhalación o aspiración, y producen depresión del sistema nervioso. Existen más de mil productos comerciales disponibles para el público en general en tiendas, ferreterías, supermercados y farmacias, que pueden convertirse en sustancias de abuso.

En México las más utilizadas como droga son los solventes orgánicos, compuestos derivados del carbón o del petróleo, aerosoles; pegamentos, removedores de pintura, esmaltes, quitamanchas, thíner, y otros conocidos como PBC, activo y cemento. Como el cemento, disolventes, tintas barnices, "activo"; se ha convertido en los últimos años en el segundo tipo de droga de mayor consumo entre las personas de recursos económicos más bajos. El uso repetido de inhalantes crea una dependencia incontrolable en corto tiempo y sus daños son casi inmediatamente irreparables.

Existen otras sustancias que alteran el organismo humano como son:

**SUSTANCIAS DEPRESORAS.-** Tienen efectos sedantes sobre el organismo, ya que deprimen el sistema nervioso central. El alcohol, los barbitúricos y los inhalables se incluyen en esta categoría.

- **Alcohol.-** Es una droga depresora del sistema nervioso central. Las bebidas alcohólicas pueden obtenerse por la fermentación de jugos vegetales, de frutas o granos, como serían el pulque, la cerveza el vino; o por la eliminación del agua (destilación), como en el caso del ron, tequila o vodka. En todos los casos se obtiene alcohol etílico, que es el ingrediente que produce la embriaguez. Sus efectos sobre el organismo son: relajación, sensación de bienestar, euforia y disminución del estado de alerta, entre otros. El consumo excesivo de alcohol en forma continua conlleva a la dependencia psíquica y física.



• **Barbitúricos.-** Estas sustancias se derivan del ácido barbitúrico y actúan sobre el sistema nervioso central. Tienen un efecto sedante o de alivio a la tensión emocional y la angustia. Dentro de esta categoría se encuentran las píldoras para dormir. Cabe destacar que el abuso de barbitúricos crea una fuerte dependencia tan peligrosa como la causada por la heroína, y que su combinación con alcohol puede ser fatal. Al interrumpir el consumo, sobreviene un intenso síndrome de abstinencia, con crisis convulsivas. Los barbitúricos inducen el sueño, se absorben rápidamente en el tubo digestivo y de ahí pasan a la sangre y a los tejidos como el hígado y el riñón. La intoxicación aguda da lugar a un efecto de ebriedad, además de potenciar la euforia y la excitación que produce el alcohol. A dosis mayores producen coma.

**NARCÓTICOS.-** Los narcóticos producen sueño, estupor y mitigan el dolor. Esta categoría incluye a la morfina y la heroína. El término narcótico se ha extendido a todas aquellas sustancias que provocan adicción, aunque sus efectos no sean propiamente narcóticos.

• **Morfina.-** Es el alcaloide del opio y es el más potente de los analgésicos. Se consume por vía intravenosa y su efecto tiene una duración de dos a tres horas. Se le llama morfina en honor de Morfeo, dios griego del sueño. La eficacia de cualquier analgésico sintético se mide en relación con la morfina. Es muy adictiva, y su supresión produce un intenso síndrome de abstinencia. Los síntomas a las 24 horas de la última dosis son: nerviosismo, lagrimeo, abundante flujo nasal, bostezos y sueño agitado. Tras transcurrir entre 48 y 72 horas de la última dosis, el consumidor podrá presentar insomnio, náuseas, vómitos, diarrea, hipertensión, taquicardia y colapso cardiovascular. En dosis altas produce interrupción de la respiración y vasodilatación cerebral.



• **Heroína.-** Esta droga es un derivado sintético de la morfina, que llega con más rapidez y concentración al cerebro que ésta. La heroína suprime la tensión, la ansiedad, el hambre, la depresión y el impulso sexual. Produce un sentimiento de satisfacción y saciedad totales y es altamente adictiva. La forma más común de administrarla es por vía intravenosa, aunque también puede fumarse o inhalarse. Su consumo puede producir alteraciones digestivas, cardiocirculatorias y del sistema nervioso, trastornos de memoria y atención, pérdida de la motivación, depresión y alteraciones metabólicas, así como aborto espontáneo y riesgo de contraer enfermedades infecciosas a través de jeringas no estériles, como es el caso del VIH/SIDA y la hepatitis. Es importante resaltar que el adicto a la heroína se encuentra en peligro constante de morir por paro cardiorrespiratorio debido a una sobredosis o por el uso de una sustancia de mala calidad, ya que esta droga se fabrica en laboratorios clandestinos y puede tener aditivos que no se disuelven con facilidad y obstruyen los vasos sanguíneos que van a los pulmones, el hígado, los riñones o el cerebro.

**ESTIMULANTES.-** Estas drogas estimulan el sistema nervioso central provocando exaltación, alegría o euforia; también pueden aumentar el estado de vigilia y aliviar la fatiga. Esta categoría incluye a la cocaína, el éxtasis y las anfetaminas.

• **Anfetaminas.-** Son sustancias preparadas originalmente para uso medicinal, altamente adictivas. Afectan el sistema nervioso central y tienen efectos estimulantes, semejantes a los de la cocaína. Como ésta, producen un estado de alerta junto con diversas alteraciones en la percepción del hambre y el cansancio. Se pueden ingerir, fumar, inhalar e inyectar.



- **Éxtasis.-** Es un compuesto basado en las anfetaminas, a las que se adicionan otras sustancias, por lo que además de los efectos estimulantes puede alcanzar algunas propiedades alucinógenas o de distorsión en la percepción de los estímulos visuales, auditivos, táctiles y gustativos. Dentro de los efectos inmediatos se presenta una sensación de armonía y desinhibición. Puede modificar el estado de ánimo y la forma de percibir la realidad, y favorecer la capacidad de introspección.

- **Crack.-** Es un derivado de la base con la que se produce la cocaína. Genera una reacción rápida al ser fumado, como se utiliza generalmente. Tiene la apariencia de pequeñas astillas o piedritas blancas y su pureza es considerablemente menor a la de la cocaína, por lo que es más barato; pero tiene numerosos efectos perjudiciales en el organismo, que dependen de los diversos ingredientes que se agregan a la base en los laboratorios clandestinos en los que se produce. Al igual que la cocaína, produce euforia y luego una profunda depresión, y puede provocar pérdida de contacto con la realidad. También existe el freebasing, es decir, la mezcla fumada de cocaína, base y crack.

**ALUCINÓGENOS.-** Son sustancias de origen natural o productos químicos, obtenidos artesanalmente o en laboratorios, que provocan alucinaciones, modificando la percepción de las emociones, el tiempo y el espacio, así como de sonidos, formas y colores. Pueden ser sustancias vegetales (peyote, psilocybe, ololiuqui, marihuana) o productos químicos (LSD, PCP).

- **Peyote.-** Es un cactus de color verde grisáceo que crece en regiones desérticas secas y pedregosas del norte de México y el sur de Estados Unidos. Se puede comer crudo, seco en pasta o infusión y se ha sintetizado su principio activo, la mezcalina, por lo que también se consume en preparados en forma de cápsulas y pastillas. Tras





consumirlo, los primeros efectos son náusea, escalofríos y vómitos. Pasadas las primeras sensaciones, comienza la estimulación mental y aumenta la percepción de los sentidos. El peyote es usado en algunos ritos de indígenas mexicanos y norteamericanos.

- **Psilocybe.-** Pertenecen a este género los hongos sagrados, denominados teonanacatl o carne de dios, originarios de México. Estos hongos crecen en diferentes terrenos y miden entre 2.5 y 10 cm. Sus principios activos son la psilocina y la psilocibina, sustancias que provocan alucinaciones semejantes a las producidas por la mezcalina.

- **Ololiuqui.-** Con esta palabra azteca, que significa casa redonda, se designan unas semillas con forma de lenteja de color café de una enredadera conocida como rivea. Su capacidad de producir alucinación es considerablemente más leve a la de los hongos psilocybe y el peyote.

- **Hachís.-** Es una preparación obtenida de la resina gomosa de las flores de la planta hembra de la cannabis, con un contenido de THC mayor que el de la marihuana (hasta 43%, en el caso del aceite de hachís), por lo que sus efectos son más potentes.

- **LSD (Dietilamina del ácido lisérgico).-** Es una droga alucinógena semisintética que proviene de un hongo que crece en algunos cereales (el cornezuelo), y en su composición interviene el ácido lisérgico. Es conocida como una de las drogas más potentes en cuanto a las alucinaciones que provoca, ya que con dosis sumamente pequeñas puede producir efectos que permanecen entre diez y doce horas. Puede tener diferentes presentaciones: tabletas de colores, papeles impresos con tinta sumergidos en la sustancia.

- **PCP.-** (Fenciclidina o polvo de ángel) Se trata de una sustancia creada para ser utilizada en veterinaria como anestésico y analgésico, pero que por sus efectos colaterales adversos en los seres humanos ha sido vetada. Provoca desorientación, agitación, excitación



excesiva, delirio y alucinaciones. En dosis altas puede producir un estado catatónico retraído, hipertonicidad muscular y espasmos. Puede ser inyectada por vía intravenosa, fumada, ingerida en forma de cápsulas o tabletas y diluida en refrescos o bebidas alcohólicas.<sup>6</sup>

Desde luego, en la actualidad hay innumerables que podemos conseguir, con solo una receta en cualquier farmacia de Estados Unidos o México, como es el valium, rohipnol, anfetaminas (para bajar de peso), algunos sedantes y tranquilizantes, pero ninguna de estas drogas, así como la cocaína y marihuana se utilizan para lograr las visiones que en el pasado les preocupaba una mejor comprensión con la realidad al del universo, sino todo lo contrario, hoy vemos como la juventud busca una manera de evadir con lo que tenga al alcance, o no hemos visto como los jóvenes se drogan con thiner, activo o cemento, simplemente para no sentir su apremiante necesidad de todo lo que han carecido, y que la misma sociedad le niega, ¿no se drogan para olvidarse de su hambre?. El origen de las drogas, desde el inicio de la civilización, no solo han servido para intoxicarse. Todo es veneno, solo la cantidad que se consume es la que puede hacer daño y entonces podríamos pensar que cada persona tiene su droga preferida.<sup>7</sup>

### **1.2.- Evolución y desarrollo del Narcotráfico en México hacia Estados Unidos**

La Drogadicción y el Narcotráfico, como problemas, corresponden primordialmente a la historia reciente y actual de México y Estados Unidos. El uso de sustancias estimulantes y narcóticas es, sin embargo, una constante antropológica e histórica de milenios, con

---

<sup>6</sup> CARO, M., Patricia, *Drogas de abuso*, Ed. La Rocca, Buenos Aires, 1997, p 20.

<sup>7</sup> RICHARD, Denis, *Las Drogas*, Ed. Porrúa, México, 2002, p 49.



gran variedad de manifestaciones y tipos. Desde tiempo inmemorial y en casi todas las sociedades conocidas, la especie humana ha producido, utilizado y traficado para “ponerse fuera de sí”, sustancias psicotrópicas que hoy se califican como drogas.

Desde el último cuarto del siglo XIX, las fuerzas y tendencias preexistentes en el consumo y tráfico de drogas, sus modalidades y procesos, se amplifican y diversifican, van presentando ya los rasgos de la fase contemporánea.

En los últimos años, y en contexto de una relación cada vez más compleja y difícil por la existencia de viejos problemas pendientes y el surgimiento de nuevas realidades, el fenómeno del consumo, la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes se ha convertido en un factor de tensión e irritación constante entre México y Estados Unidos.

A lo largo de 3141 kilómetros la frontera de México con los Estados Unidos ha tenido un cambio tremendo en los últimos años; no solo en el desarrollo comercial e industrial sino por una serie de fenómenos que han alterado las estructuras de las ciudades fronterizas, en especial el tema de narcotráfico.<sup>8</sup>

La creciente magnitud del narcotráfico mundial ha planteado una amenaza directa a la autoridad de los gobiernos. El mercado mundial de drogas se ha expandido de manera constante desde los años sesenta, pero hacia fines de la década de los setenta y principios de los ochentas el ritmo de esta expansión adquirió proporciones alarmantes.

---

<sup>8</sup> GARCÍA Moreno, Víctor Carlos, *Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos*, Ed. UNAM, México, 1982, p 133.



Estas tendencias que marcan al narcotráfico como un problema en expansión, se manifiestan de manera particularmente aguda en el hemisferio occidental, donde están localizados el mercado de drogas más grande y dinámico del mundo (Estados Unidos), algunas de las zonas de producción de heroína y marihuana más importantes y la totalidad de la producción mundial de cocaína.

La demanda de estupefacientes en Estados Unidos –las dimensiones el consumo interno de drogas en términos de su valor económico y de su alcance masivo a prácticamente todos los sectores sociales dentro de su extenso territorio- ha llevado a considerar el problema en su conjunto como una crisis nacional que amenaza el orden social interno, la salud pública y la seguridad nacional del país.

Por el lado de la oferta, las estimaciones más confiables muestran que el cultivo y la producción de estupefacientes, así como el desvío ilícito de una parte importante de la producción legal de fármacos, han crecido en términos absolutos y se han extendido a nuevas áreas geográficas, un claro ejemplo es México.<sup>9</sup>

Sólo las regiones en donde la producción de drogas ha sido una actividad ilícita tradicional, han visto aumentar las áreas de cultivo y el volumen total de su producción, sino que, además, nuevas regiones se han incorporado a al cadena de la producción.

Sin embargo, la expansión de la demanda ha llevado no sólo a la integración de nuevos productores y oferentes en los países del tercer mundo (cuyas precarias condiciones económicas hacen de la producción de drogas una actividad sumamente atractiva), sino que la producción de los mismos centros de consumo se han incrementado de manera significativa.

---

<sup>9</sup> GONZÁLEZ, Guadalupe y Tienda, Martha, *México y Estados Unidos en la cadena internacional del narcotráfico*, Ed. F.C.E., México, 1989, p 17.



Si bien existe un amplio reconocimiento internacional del impacto destructivo integral y general debido a un mercado ilícito de narcóticos, es importante reconocer que la naturaleza del problema es relativamente distinta en aquellas sociedades donde el consumo generalizado y masivo constituye la condición predominante, que en aquellas donde el problema del narcotráfico se manifiesta por el lado de las actividades asociadas a la producción. Ambos casos, el crimen organizado y la corrupción relacionados al fenómeno del tráfico ilegal de estupefacientes, constituyen realidades compartidas.

El comercio ilegal de drogas, como fenómeno global, no es simplemente una cuestión económica de oferta y demanda. Los múltiples efectos de las diversas actividades asociadas al narcotráfico, tanto en los países productores como en los consumidores se han profundizado y ampliado de tal manera, que tienen un serio impacto sobre problemas internos y externos de naturaleza económica, política y estratégica.

La evolución integral del mercado mundial de drogas ilícitas en los últimos veinticinco años indica que se trata de un mercado fluctuante, en el que las condiciones que determinan los diversos patrones de consumo cambian muy rápidamente dando lugar a nuevos problemas sociales y de salud pública; grandes fluctuaciones en los niveles de producción y en la participación relativa de las distintas fuentes de suministro tienen lugar en cortos periodos de tiempo sin que esto afecte negativamente los niveles de oferta disponible y mucho menos los niveles de consumo; nuevas formas de producción, procesamiento y distribución, así como rutas de tránsito distintas emergen.

Este escenario de cambios constantes y de nuevas realidades es en parte resultado de la enorme magnitud de recursos que genera el mercado y que permite a los grupos del crimen organizado que lo



controlan, adaptarse rápidamente y soslayar los costos y límites inmediatos que el reforzamiento de las políticas antinarcóticos en regiones o países particulares les imponen.

A lo largo de estos años el mercado ilícito de drogas a nivel mundial se ha expandido de manera constante dada la altísima rentabilidad que tiene y ha sufrido importantes transformaciones tanto en el lado de la demanda como de la oferta, pese a que los esfuerzos para controlarlo y cambiarlo se han incrementado paralelamente.

El panorama general sobre las características del mercado mundial ilícito de drogas sirve como punto de partida para un diagnóstico sobre las tendencias actuales del comercio ilícito de narcóticos entre México y Estados Unidos. Es necesario considerar la importancia relativa de ambos países en el mercado mundial, en términos de producción y consumo de drogas. Asimismo, resulta importante determinar tanto las causas del problema como las políticas utilizadas por cada país en relación con las pautas y niveles de producción, tráfico y consumo de drogas.<sup>10</sup>

Las tendencias generales presentes a lo largo de la década de los ochenta en el mercado ilícito de drogas a nivel bilateral indican que el problema ha avanzado, en todos sus aspectos, en ambos lados de la frontera (consumo, producción, distribución), tanto en términos cuantitativos (volumen de la demanda, de la oferta y del valor económico de la industria de la droga) como en términos cualitativos (ampliación y profundización de los efectos negativos del consumo y la producción en las estructuras sociales, culturales, económica y políticas dentro de ambos países).

---

<sup>10</sup> Procuraduría General de la República, en página: <http://www.pgr.gob.mx>, acceso: julio 2007.



El cultivo y la producción de drogas ilícitas en México y su consumo en Estados Unidos han sido el motivo de constantes problemas y fricciones diplomáticas entre los dos vecinos desde los años treinta, pero particularmente durante los últimos dieciocho años. Quizá otro problema que ha demostrado mayor potencial para deteriorar súbitamente la relación bilateral es la migración.

La actual oferta mexicana de drogas ilícitas en el mercado estadounidense no es la única, aunque sí es significativa. Prácticamente toda la producción mexicana de drogas ilícitas que se exporta tiene como destino los Estados Unidos. La importancia de la oferta mexicana de drogas ilícitas en el mercado estadounidense puede ser apreciada solamente si en primer lugar, tratamos de estudiar en su marco debido: la oferta total de drogas ilícitas en el mercado de Estados Unidos. En segundo lugar debemos analizarla en término de su relación con la demanda y el consumo en este país, pues no podemos hacer caso omiso del principio económico fundamental que señala que "donde existe una demanda para un bien o servicio, algún negociante por el precio adecuado, intentara satisfacerla".<sup>11</sup>

Un ejemplo son las exportaciones mexicanas de marihuana a Estados Unidos, que se remontan al siglo XIX, donde también era producida y existían algunas opiniones positivas sobre ella. Aunque su consumo como droga se asociaba a las minorías raciales en particular a al de origen mexicano en términos generales no era considerada como una droga peligrosa, hasta antes de la adopción, en los años veinte, de diversas leyes que prohibieron prácticamente su uso.

La oferta mexicana de este tipo de drogas es la menos significativa actualmente y ha recibido poca atención en los últimos diez años,

---

<sup>11</sup> ESCOBAR, Raúl, T., *El crimen de la droga*, Ed. Universidad, Buenos Aires, Argentina, 1992, p 56.



aunque a principios de los setenta era una fuente de preocupación en algunos informes presentados al Congreso de Estados Unidos. En los últimos cinco años, el NNICC<sup>12</sup> solo ha informado que un determinado número de tabletas de diazepam, un depresivo, han sido introducidas desde México.

Aparentemente, a pesar de los programas de erradicación y decomisos de drogas ilícitas hechos por el gobierno mexicano, la oferta mexicana de drogas ilícitas en Estados Unidos se ha incrementado últimamente, sin embargo, no existen estadísticas plenamente confiables. Algunas agencias del gobierno de Estados Unidos –como la DEA y el FBI– afirman que la oferta mexicana de marihuana, pero principalmente de cocaína y heroína, han incrementado su participación en el narcotráfico entre ambos países, sobre todo en los últimos años.

El mercado nacional de narcóticos en México y su evolución histórica presenta grandes contrastes regionales, vinculados con el impacto regional en México del mercado de narcóticos de Estados Unidos en particular y con su influencia en todos los órdenes en general. La incidencia del alto índice de drogadicción en México se halla en las regiones connotadas por su mayor vinculación con el mercado de drogas en Estados Unidos

La economía global está fracturada por la división entre el cinturón central de países industrializados y la enorme periferia de países atrasados y dependientes. La drogadicción y el narcotráfico reflejan esta fractura por la doble especialización de los países avanzados como grandes centros de consumo y de organización criminal, y de países en desarrollo como áreas de producción y de coparticipación intermediadora y subordinada en el tráfico.

---

<sup>12</sup> NNICC (Comité Nacional de Inteligencia sobre Consumo de Narcóticos).





La ubicación central y el papel primordial en el mapa mundial emergente de la drogadicción y el narcotráfico se van desplazando, de la Europa Occidental, a los Estados Unidos. Lo anterior demuestra que los Estados Unidos -como país avanzado- han propiciado que México -como país en desarrollo- se convierta en su principal proveedor de drogas.

Los Estados Unidos ocupan un papel central en el problema de la adicción y el tráfico de drogas y se ha vuelto la nación más demandante de drogas en el mundo, ya que su consumo aumenta, en términos absolutos y relativos, en los que respecta a grupos sociales, funcionales, profesionales, de edades y en espacios geográficos y sociales. En los últimos años, México se ha convertido en su principal productor y abastecedor de droga.

Esta claro que México a dejado de ser un simple *trampolín* del narcotráfico que viene del sur del continente para distribuir sus cargamentos de droga, a ser un fuerte productor y distribuidor de droga del continente, ya que esto es consecuencia de que los campesinos ya permiten que sus tierras sirvan para cultivar la droga al decir que les deja mayores ingresos cultivar droga que cultivar frijol, maíz, chile u otros productos agrícolas, y esto es muy bien aprovechado por la industria del Narco que trata de expandirse y estar presente en todas las tierras de México. Pero, de igual forma, ahora también es mercado importante para su propio consumo interno.

El narcotráfico puede envenenar muchos otros aspectos de la agenda de negociación entre México y Estados Unidos. Asimismo, puede contaminar el clima necesario para la negociación de muchos otros importantes problemas en el área comercial financiera o de migración.



### **1.3.- La producción de las drogas en territorio mexicano**

La producción y la fabricación es la fase inicial del ciclo del narcotráfico, comprende el cultivo y procesamiento de las sustancias estupefacientes a partir de su materia prima. México ha pasado de ser sólo un país de tráfico de droga, (principalmente a Estados Unidos), a productores de algunos estupefacientes, como la goma de opio para la heroína, marihuana, cocaína y drogas sintéticas como el éxtasis y las anfetaminas.

En México existen dos tipos de cultivos que han sido declarados ilegales y que se producen de manera masiva, como se ha visto anteriormente: la adormidera, origen tanto del opio como de su derivado más refinado, la heroína, y la marihuana. Otros productos igualmente agrícolas e ilegales, como diversas variedades de hongos alucinógenos, también son cultivados y comercializados en México y en otros países como exportación, pero su mercado es reducido.

La información es tan limitada y la ilegalidad incorpora costos notables que hace difícil la constitución de grandes empresas dedicadas a este cultivo. Aunque algunos campesinos obtienen una renta complementaria de los hongos alucinógenos, en ningún caso existe algo parecido a redes de distribución y comercialización a gran escala.

Tanto la marihuana como la adormidera presentan características muy específicas que hacen que sus costos de producción sean muy bajos. Ambas plantas arraigan en prácticamente cualquier tipo de suelo y apenas necesitan irrigación, mucho menos fertilizantes, para sobrevivir. Son enormemente resistentes a las inclemencias del tiempo y a las plagas. Como resultado de su buena adaptabilidad, las dos plantas declaradas como ilegales han crecido salvajemente por todo México antes y después de su prohibición.



En México, el cultivo de la planta cannabis se remonta cuando menos al siglo XIX y, desde la primera década del presente siglo ha estado disponible en Estados Unidos. La producción ilícita de opio, que aparentemente fue introducida en México en los años veinte, creció aceleradamente a principios de la década de los setenta, cuando la producción mexicana sustituyó a la producción de Turquía para el mercado norteamericano.

En México no existía cultivo de hoja de coca. Como se mencionó en el punto anterior, desde que el consumo de de cocaína se extendió en Estados Unidos a principios de los años setenta, México se convirtió en un importante punto de tránsito de esta droga hacia los Estados Unidos proveniente de varios países de América del Sur, y ahora es uno de sus principales productores y exportadores.

Aparentemente el cultivo y producción de opio se inició en México en los años veinte en los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango. Sin embargo, casi inmediatamente, el Gobierno Federal prohibió su producción y adoptó varias sanciones de tipo legal contra vendedores y usuarios al igual que en el caso de la marihuana, el Presidente Calles firmo un decreto en 1927 prohibiendo la exportación de opio o heroína.

Las estimaciones del NNICC informan de un continuo aumento en la producción de opio y heroína en México desde 1981 y particularmente después de 1984. Así, la participación de la oferta mexicana de heroína se habría incrementado de 1.6 toneladas en 1981 y a 2.8 toneladas en 1986. Supuestamente, esos aumentos tuvieron lugar, pese al sostenimiento de la campaña de erradicación llevada a cabo por las autoridades mexicanas. Más aun, ahora esos esfuerzos no han recibido ningún tipo de reconocimiento por parte de las autoridades norteamericanas.



Los grupos de traficantes también controlan la transformación de opio en heroína, el procesamiento de las plantas de cannabis en marihuana lista para fumarse, y la exportación y distribución de ambas drogas en Estados Unidos. El control y la dirección de todas estas actividades requieren organización, apoyo y recursos financieros. Así, los traficantes que controlan la oferta mexicana de drogas ilícitas se ajustan a la producción mundial de drogas ilícitas.

La inversión en capital necesaria para el cultivo de drogas es muy baja: prácticamente cualquier suelo, incluso los más áridos, los públicos o los de propiedad difusa es apto para la siembra de las drogas en México y existen grandes cantidades de terrenos para este uso.

Normalmente, las parcelas miden 1 hectárea de promedio, lo que impide que sean descubiertas fácilmente. La producción anual totaliza 85 toneladas de opio; o sea, 8.5 toneladas de heroína. De acuerdo con cifras estadounidenses, la producción de marihuana pasó en pocas décadas de 5000 toneladas a 47000. Estas estadísticas son poco claras.<sup>13</sup>

Un claro ejemplo es el estado de Sinaloa, que se ha convertido en el principal centro de cultivo de droga del país, ya que 11 de sus 18 municipios cuentan con centros de producción de marihuana y amapola y es donde se cultiva una quinta parte de la droga que se destruye en el país.

El municipio de Badiraguato, en los límites con los estados de Durango y Chihuahua, es el lugar donde se concentra la mayor superficie de cultivos de droga, principalmente marihuana, enervante que, según las autoridades, sigue contando con mercado. El

---

<sup>13</sup> Programa de la Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas, "Estadísticas básicas: producción, tráfico y consumo ilícito de drogas, en pagina: <http://www.unodc.org-/adhoc/gass/hoja-2.htm>, acceso: mayo 2007.



narcotráfico deja secuelas delictivas en el estado en delitos como el robo de autos, secuestros, homicidios, delitos comunes que son el umbral de bandas de delincuentes para incursionar en el narcotráfico.

Aunque conlleva una exageración acerca de la importancia de los pequeños productores en el conjunto de la producción, la pobreza ha sido explicada reiteradamente como una causa fundamental que induce a los campesinos al cultivo de la droga.<sup>14</sup>

En si las drogas son diversas sustancias psicotrópicas; más o menos adictivas, consumidas de distintas formas por personas diferentes, y que pueden dar lugar a variados tipos de situaciones más o menos problemáticas.

Las drogas no son en si mismas positivas ni negativas. Del significado que para una persona concreta y su entorno social tenga los efectos de una determinada sustancia, dependerá que su consumo pueda acabar siendo problemático; en este sentido nos referimos al uso médico de estas sustancias.

En las próximas décadas, México y Estados Unidos enfrentarán el reto de revertir las tendencias expansivas del comercio ilícito de estupefacientes, tanto por el lado de la demanda como de la oferta, en ambos lados de la frontera. Esto requiere de respuestas simultáneas y coordinadas a nivel nacional, bilateral e internacional. Existen grandes disparidades y diferencias entre la situación que enfrentan ambos países a nivel nacional en materia de consumo, producción y tráfico de drogas, así como asimetrías notable en cuanto al peso relativo de ambos en la dinámica del mercado. De aquí que, si bien ambos países comparten un problema común la dinamita del mismo se genera de manera desigual y el impacto nacional dentro de

---

<sup>14</sup> REY, Huidobro, Luis, F., *El delito del tráfico de estupefacientes*, Ed. Bosch, Barcelona, 1987, p 48.



cada país en distinto la comprensión mutua de estas diferencias objetivas es indispensable para avanzar en la lucha coordinada contra el narcotráfico.

A través de diversos informes y datos disponibles sobre erradicación, decomisos, personas arrestadas y confiscación de activos financieros hechos por ambos países en los últimos años, podemos afirmar que la oferta mexicana de drogas ilícitas esta controlada por grupos de traficantes altamente organizados que operan en los dos países. Estos grupos controlan la mayor parte de los cultivos de cannabis y amapola que son llevados a cabo en su mayoría, por campesinos de escasos recursos.

Cabe señalar, por cierto, que los productores directos reciben una mínima parte de los beneficios de este comercio ilícito. Probablemente, además de los bajos precios y las dificultades tradicionales con que tropiezan en la comercialización de sus productos agrícolas, estos campesinos han sido atraídos al cultivo de la cannabis o la amapola como resultado también de la crisis económica por la cual atraviesa México.



## **Capítulo 2**

### **El Narcopoder mexicano**

En este capítulo se abordara el poderío que han adquirido en los últimos tiempos los grupos de narcotraficantes, debido a que han incrementado su poder gracias a sus diferentes métodos para producir drogas y por su gran desarrollo de su estructura interna ya que su personal crea violencia en gran parte del territorio mexicano ocasionada por la disputa de diferentes "plazas" para su convertirlas en su zona de influencia.

El narcomenudeo es una de las nuevas modalidades de hacer narcotráfico y que con el paso del tiempo ha ido creciendo alarmantemente y que se convierte en un peligro a la sociedad, no solo mexicana, sino también a las estadounidenses.

Otro factor que se debe al gran poder que tiene el narcotráfico esta en lo económico, al ser una de las industrias más productivas en lo económico al incrementar sus altos costos en el mercado ilegal. Para lograr su poderío económico recurren al lavado de dinero principalmente en los Estados Unidos y su incursión en la vida política y militar por medio de la corrupción, así de este modo, logran tener protección de las altas esferas políticas y militares.

#### **2.1.- Los principales carteles del Narcotráfico en México**

El uso generalizado del término Cártel para referirse a las organizaciones de narcotraficantes, tiene más descripción aproximativa o de la alusión metafórica, que de concepto riguroso. Con la palabra Cártel se hace referencia a "una organización o empresa dedicada a la producción y contrabando de drogas de drogas



que nadie, fuera de sus dirigentes y miembros, conoce en su totalidad”<sup>1</sup>.

Los Carteles del narcotráfico constituyen una red en lo económico, social, político y militar, tanto en el ámbito nacional, regional como internacional que disponen de ejércitos privados y de instrumentos y mecanismos de propaganda, diplomacia, corrupción, terror, intimidación y destrucción. Se reproduce, se amplifica y en general opera más allá de las fronteras económicas, sociales, ideológicas, políticas, de regímenes y sistemas, es por esta razón que el narcotráfico constituye un serio factor que amenaza la Democracia y la Seguridad Nacional.

La estructura de estas organizaciones se asemeja a una pirámide donde en la cúpula están los líderes, debajo de ellos los financieros que se encargan de las prelaiones de lavado de dinero, inmediatamente después los lugartenientes, que son los responsables propiamente del tráfico de drogas, en un cuarto lugar están los sicarios que se encargan de los ajustes de cuentas, en quinto lugar policial de distinto nivel que protegen el tráfico y a los líderes y finalmente una amplia base formada por colaboradores y distribuidores de drogas al menudeo.<sup>2</sup>

El narcotráfico no llega a ser una organización formal, sino una coalición de grupos criminales, diferenciados y rivales, basados en estrechos lazos que colaboran entre sí para ciertas operaciones compartidas y para la lucha contra enemigos comunes.

El narcotráfico en México ha cambiado, ahora tiene una estructura directiva, cuadros operativos, equipo tecnológico, ciclos de financiamiento, relaciones con otras organizaciones criminales,

---

<sup>1</sup> GARCIA, Ramírez, Sergio, *Narcotráfico: un punto de vista mexicano*, Ed. Porrúa, México, 1989, p 64.

<sup>2</sup> FERNANDEZ, Menéndez, Jorge, *El otro poder. Las redes del Narcotráfico, la Política y la Violencia en México*, Ed. Aguilar, México, 2001, p 91.





programas de expansión, actividades de reclutamiento, control interno, señala información de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), la Procuraduría General de la República (PGR), el Ejército Mexicano y la Agencia Federal de investigación (AFI).<sup>3</sup>

Actualmente, afirman que la mayoría de los carteles mexicanos operan en este esquema por un aspecto simple, la globalización comercial. A nivel internacional, señalan que las rutas de envío y los canales de distribución en las principales ciudades de los Estados Unidos fueron copados por los carteles mexicanos, hoy por hoy considerados como los más fuertes de todo el mundo.

La mayoría de los carteles mexicanos basan su estructura y operación en técnicas de dirección empresarial desde la organización, planificación y coordinación de actividades, hasta la parte de ejecución y control de resultados. En los cambios registrados, explican, que además de mantener su jerarquía con capos, lugartenientes, consejeros, capitanes y soldados, ahora tienen especialidades para lavado de dinero, procesamiento de droga, relaciones públicas, entre otros.

Los carteles planifican sus actividades considerando las leyes del mercado en términos de oferta y demanda, incluyendo las pérdidas por decomisos o por la aprehensión de alguno de los líderes. Cuentan con un centro financiero que se encarga de recibir las ganancias de sus actividades ilícitas, para trasladarlas al ámbito legal mediante lavado de dinero, agregan. Y además, utilizan alta y nueva tecnología en sus operaciones lo cual les proporciona un poderío tecnológico y armamentista, lo que hace que en ocasiones rebasen completamente al gobierno.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Daniel Gallo, "Informe sobre el narco en México", en pagina: <http://www.lanacion.com>, acceso: abril de 2007.

<sup>4</sup> GARCIA, op. cit., p 15.



El empleo de esas nuevas tecnologías también implica la contratación de personal especializado en el manejo de las mismas, y eso aumenta la peligrosidad de las organizaciones que tienen que estar a la par de los carteles enemigos y no necesariamente solo por enfrentar al gobierno.

Para la obtención de información utilizan lo más sofisticado en equipo y programas de espionaje. A los carteles no les interesa el poder político, pero lo utilizan para su protección, su objetivo real son las oportunidades de obtener dinero y no compiten con el gobierno, son *proestado* a diferencia de otras organizaciones del crimen organizado, ya que solo buscan utilizarlo a su favor.

La sombra del narcotráfico cubre en su totalidad el territorio nacional. Por lo menos 7 cárteles operan en México, con fuerte poder económico y armado. Las organizaciones criminales mandan, incluso, desde las prisiones federales de alta seguridad. La guerra desatada por el control de los territorios ha dejado un rastro de sangre en el penal de La Palma y en estados del norte del país.

Así, ahora son siete los cárteles que controlan el narco-negocio en México y este es el esquema de los principales cárteles de la droga en México:<sup>5</sup>

- El de Juárez
- El de Tijuana
- El del Golfo
- El de Sinaloa
- El de los Amezcuas
- El de los Díaz Parada

---

<sup>5</sup>José Sánchez, "Los carteles en México", en página:  
<http://www.ochocolumnas1.net/2003/mayo/06/nuevassecciones.html>, acceso: marzo de 2007.



- El de los Valencia

- *Cártel de Juárez.*

Uno de los más poderosos del país, está dedicado al trasiego de cocaína y marihuana, pero permite el paso de heroína por su territorio a cambio de cuotas del estupefaciente. Vicente Carrillo Fuentes, Juan José Esparragoza Moreno "El Azul", y Vicente Carrillo Leyva, hijo de Amado Carrillo Fuentes, encabezan el grupo delictivo, que tiene un andamiaje distribuido en células independientes ubicadas en Culiacán, Monterrey, Ciudad Juárez, Ojinaga, Distrito Federal, Cuernavaca, Guadalajara y Cancún. La banda opera en 21 estados del país, sin meterse en algunos estados del Golfo de México, ni en Baja California y Baja California Sur.

El cartel de Juárez se ha convertido desde antes de la muerte de Amado Carrillo Fuentes, pero sobre todo después de ese hecho, en una suerte de *holding* de distintas empresas, carteles asociados bajo objetivos comunes, pero que trabajan crecientemente con autonomía y en una empresa global, donde además, hay líderes "morales", pero no socios mayoritarios.

Es una organización descentralizada, con diversos líderes, responsables de distintas zonas del país, y sin una cabeza, por lo menos en el plano formal. En ciudad Juárez, sin duda, el control es de Vicente Carrillo Fuentes, hermano de Amado Carrillo, un hombre al que se le caracteriza, muy violento pero sin el talento y la capacidad de organización que tenía su hermano. Sin embargo, Vicente Carrillo sigue siendo lo que fue, un operador eficiente que, en muchas ocasiones, recurre al ajuste de cuentas para solucionar los problemas, independientemente de la herencia que recibió, no parece ser, el hombre idóneo para remplazar al llamado *Señor de los Cielos*.



Prácticamente, hasta la primera mitad de los noventa, este cartel fue intocable; incluso, la DEA y otras agencias estadounidenses no se habían volcado contra esa organización con el enorme despliegue de fuerzas y recursos con los que han intentado, y en buena medida logrado, destruir, por ejemplo, al cartel del Golfo o antes el de Caro Quintero.

Según estudios sobre el crimen organizado en Estados Unidos, elaborados a partir de informes de la DEA, el FBI<sup>6</sup> y el Departamento de Justicia, el cartel de Juárez ha sido la conexión, el trampolín, para que desde México operen los diferentes grupos del crimen organizado en Estados Unidos.<sup>7</sup>

Desde Juárez, el cartel que encabezaba Amado Carrillo Fuentes podía establecer conexiones con los grupos del crimen organizado que operan en Houston. Nos referimos a organizaciones como la *Camorra napolitana*, la *Cosa nostra*, la mafia Siciliana y las tres principales triadas chinas: Bambú unido, 14K y *Flying Dragons*, la primera de origen taiwanés y las otras dos provenientes de Hong Kong.

La mayoría de esos grupos, determinantes para la comercialización dentro de Estados Unidos de la droga que introducen los carteles latinoamericanos, tienen, además, un puerto de entrada franco en Miami. La disputa por el golfo de México y la península de Yucatán entre el cartel de Juárez y el de García Abrego, no se puede comprender con claridad si se deja de lado ese factor: no sólo se trata de controlar un territorio que es estratégico para lanzar la droga hacia Estados Unidos –a través de la península de Florida–, sino porque también por esa vía se establece la relación con el crimen

---

<sup>6</sup> FBI (Agencia Federal de Investigación)

<sup>7</sup> Agencia antidrogas de los Estados Unidos, <http://www.usembassy-mexico.gov/sdea.html>, acceso: junio de 2007.



organizado en Estados Unidos, y la llave de esa relación es controlar la entrada de la droga.

El grupo de Juárez llegó a controlar más de la mitad de las operaciones de tráfico de drogas realizadas en los más de tres mil kilómetros de la frontera de México y Estados Unidos. La organización extendió sus dominio a Quintana Roo, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Zacatecas y Chihuahua.

- *Cártel de Tijuana.*

Comandada por los hermanos Benjamín y Ramón Arellano Félix tiene el estigma de ser uno de los grupos más violentos, los Arellano Félix mantienen sus operaciones en 15 estados del país, con una estructura familiar y bajo las órdenes de Francisco Javier "El Tigriillo". De acuerdo con reportes del Gobierno federal, Benjamín opera desde el penal de máxima seguridad de La Palma, con la ayuda externa de Manuel Aguirre Galindo "El Caballo". Los Arellano Félix mantienen células en Tijuana, Mexicali, Tecate, Ensenada y El Valle; prácticamente en todo el Estado de Baja California. Con la colaboración de Carlos Francisco Cázares Beltrán y miembros de la familia Zataráin, mantienen grupos operativos en Mazatlán, La Noria y Culiacán, Sinaloa.

El cartel de Tijuana empezó a funcionar como una confederación de grupos controlados por un consejo de administración en el que participan los hermanos Benjamín y Ramón Arellano Félix, los jefes de la banda; Jesús *el chuy* Labra su principal operador financiero y verdadero cerebro del cartel; Amado Cruz responsable de las relaciones con Colombia.



Esta organización delictiva no surgió en Tijuana, sino en Sinaloa. Hace poco más de veinte años, vivían en Culiacán y, como otros, comenzaron en el negocio de la droga con muchas menos ambiciones; se dedicaban al contrabando de aparatos electrónicos y ropa para colocarlos en su vecindario, en un barrio llamado *El Coloso*, una suerte de Tepito en Culiacán. Allí conocieron a quienes serían en el futuro sus principales operadores y desde allí comenzaron a crecer y desarrollarse en la industria del narcotráfico, con una enorme presencia en la producción y venta de la marihuana.

- *Cártel del Golfo.*

Una de las particularidades del cártel del Golfo, encabezado por Osiel Cárdenas Guillén, es que opera con un brazo de corte paramilitar, integrado por ex elementos de las Fuerzas Armadas: "Los Zetas". Osiel, detenido en marzo de 2003, mantiene la operación del grupo desde su celda en el penal de La Palma, con la colaboración de Ezequiel Cárdenas Guillén.

Una radiografía de la organización arroja que tiene brazos operativos en 13 estados del país, con jefaturas en Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Matamoros y Morelia. Su grupo "Los Zetas" actúa en forma de comando para realizar ajustes de cuentas, pero también para controlar las zonas de influencia. Un ejemplo es el caso en Cancún, Quintana Roo, donde aparecieron 12 personas ejecutadas, donde se evidenció que pagan a las distintas corporaciones policíacas por medio de cuotas de cocaína.<sup>8</sup>

Otras dos zonas son estratégicas para el cartel de Juárez, una es el Golfo de México y toda la zona de Tamaulipas y Veracruz. La otra es la Península de Yucatán. En el Golfo, desde la caída de Juan García

---

<sup>8</sup> FERNANDEZ, op. cit., p 147.



Abrego, ese cartel fue disgregándose en distintos grupos con influencia local, pero con violentos enfrentamientos entre sí. Allí operaban Jesús González, la banda de los Texas y Osiel Cárdenas, entre otros.

El cartel del golfo es uno de los que cuenta con un poder enorme ya que abarca varias partes del territorio del país, introduce sus células en la vida social y política para lograr imponer un respeto no solo con otros carteles, sino con el propio Estado.

- *Cartel de Sinaloa.*

En toda la zona de Sinaloa, el control es de Ismael *el mayo* Zambada, a quien se agregó Joaquín Guzmán Loera *el chapo Guzmán* luego de su fuga del penal de Puente Grande. Tanto el Chapo como Zambada son hombres que se han recurrido a la violencia en innumerables ocasiones y que han estado en guerra permanente, desde 1989 con el cartel de los Arellano Félix por el control de la vertiente del Pacífico y del Mar de Cortés.

La cifra de muertos que han dejado esta guerra en Sinaloa a lo largo de estos años se cuenta por cientos, pero lo cierto es que tanto Zambada como Guzmán parecen mantener férreamente el control en su estado y, sobre todo, en el llamado triángulo de oro; la zona serrana donde confluyen Sinaloa, Chihuahua y Durango, y donde incluso las fuerzas de seguridad no suelen penetrar.

El resto de la costa del Pacífico, hasta Chiapas es objeto de una dura confrontación entre los socios de Zambada y el Chapo, por una parte, y los de los Arellano Félix por la otra. Los enfrentamientos se presentan en Michoacán, en Guerrero, en Oaxaca y en Chiapas, donde, en todos los casos existen organizaciones más pequeñas que



se van adaptando a las vicisitudes de esos enfrentamientos mayores y que mantienen sus propias guerras territoriales.

Este último parece haberse quedado con el control de la región a través de un acuerdo con el propio Cartel de Juárez. En el sureste, con la caída de Alcides Ramón Magaña *el Metro*, no parece haber, públicamente, una cabeza. En toda la región del Golfo y del Caribe, la figura que pareciera estar detrás de las operaciones es el narcotraficante con mayor experiencia en el país, y el único que estaría en condicione reales en ser el sucesor de Amado Carrillo Fuentes, Juan José Esparragoza, *el Azul*, el mismo que en 1989 organizó la reunión que distribuyó las zonas de influencia del narcotráfico en el país después de la caída de Miguel Ángel Félix Gallardo, el que logro mantener a lo largo de esta década un bajo perfil aunque siempre estuvo junto a Amado Carrillo, el que habría organizado una reunión similar a aquella de inicios del Salinismo hace unos meses a fin de redistribuir nuevamente el escenario nacional al comienzo del gobierno de Felipe Calderón.

Juan José Esparragoza, que aparentemente, manejó y maneja los principales contactos políticos y de poder de este cartel, es quien estaría actualmente haciéndose cargo de toda la zona del Golfo de México y el Caribe. Además, *el Azul* se ha convertido, y lo es desde hace años, en el mediador de los carteles mexicanos relacionados con el de Juárez y con sus socios de Colombia.

- *Cartel de los Amezcua.*

Este grupo de narcotraficantes esta a cargo de los hermanos Amezcua y se caracteriza por producir drogas de tipo sintéticas, o sea, elaboradas con sustancias químicas en laboratorios clandestinos. Las fuentes estadounidenses que tienen mucha mayor información y





pruebas contra los Amezcua que la justicia mexicana, dicen que estos hermanos, asociados con los Arellano Félix (lo que los Amezcua siempre han negado) tejieron una basta red de producción y distribución de este tipo de drogas en ambos lados de la frontera.

Según estas mismas fuentes, los Arellano funcionan como socios e introductores de las drogas producidas por los Amezcua y a su vez ambos explotan conjuntamente los laboratorios localizados en el sur de California. La red de los Amezcua operaba desde Tijuana, utilizando vehículos arreglados, con comportamientos especiales para pasar la droga hacia los Estados Unidos.

La efedrina llegaba entonces de Guadalajara, pero, con el tiempo, además de Manzanillo y Colima, fue una de las principales plazas de operación para el cartel de los Amezcua fue del Distrito Federal.

Pero la efedrina que manejaban no proviene de México: La obtienen, sobre todo, de Tailandia y la India, de donde comienza un largo recorrido para llegar a nuestro país. Otra de las principales plazas de envío de efedrina hacia México es la República Checa.

Y también, cuando tienen problemas de abastecimiento, los Amezcua, según declaró Adán, la primera ocasión en que fue detenido, se aprovisionaban de pastillas antigripales para obtener de allí la droga base, medicamentos con alto contenido de efedrina, como el llamado Sudafed.

Pero, desde entonces, Adán aseguraba que los principales laboratorios no están en México sino en Estados Unidos, particularmente en California, en la zona de Riverside.



En realidad, con este panorama, los Amezcua no parecen un cartel particularmente importante. Lo que sucede es que su comercio tiene otras características:

Primero, como no requiere de amplio control territorial para su operación, son considerados como un grupo relativamente pacífico, que nos suele operar con fuertes equipos armados, como los traficantes de marihuana, cocaína o heroína.

Segundo, hay que comprender que buena parte de sus redes de distribución en Estados Unidos van de la mano de las que tienen los Arellano Félix, con los cuales de alguna forma están asociados.

Tercero, la producción de metanfetaminas u otras drogas sintéticas no requieren de grandes estructuras: en cualquier habitación y con un equipo mínimo, se pueden producir estas drogas que, además, como no son identificadas con facilidad, pasan sin demasiados problemas las fronteras.

El reto es conseguir las cantidades adecuadas de efedrina. Su venta está regulada en Estados Unidos para los grandes laboratorios, pero se elabora en enormes cantidades, sin control alguno, en laboratorios de Europa del Este y en todo Oriente.

La producción es intensa y dispersa. El mérito de los Amezcua, en todo caso, fue organizar a los pequeños productores concentrados en Colima, pero también desde hace años, cada vez en Michoacán, y encontrar las líneas de introducción y comercialización en Estados Unidos, lo que lograron, en buena medida, a través de sus acuerdos con los Arellano Félix.



Los Amezcua tienen redes propias en California, el producto de los muchos años que vivieron del otro lado de la frontera, incluso por el tiempo que estuvieron detenidos en cárceles de ese país.<sup>9</sup>

- *Cártel de los hermanos Valencia.*

Es también llamado del “milenio” y es uno nuevos carteles de la droga que operan en el resto del país, no son muy conocidos por no tener una organización tan grande como los anteriores, pero que sin duda tienen la misma capacidad de delinquir, por ejemplo, en Michoacán; ligada al extinto Cártel de Medellín, la organización manejada por los Valencia desde Michoacán es una de las que emergieron en el escenario nacional mientras las autoridades enfilaban sus baterías al combate de los cárteles mas poderosos como son el de Juárez, de Tijuana y del Golfo.

Hoy, el cártel de los Valencia está considerado como uno de los grupos más violentos y poderosos, aunque se le creyó hasta hace pocos años una banda menor. Desde los años 70, cuando el antecesor del grupo, José Valencia, comenzó con la siembra de marihuana y amapola en el municipio de Aguilillas, Michoacán, la banda criminal mantiene una constante expansión.

- *Cártel de la familia Díaz Parada.*

Encabezada por Pedro Díaz Parada cuenta con una organización que le permite ser en la actualidad el mayor productor y traficante de marihuana en la zona del Istmo de Oaxaca.

Además, no ha dejado de lado el tráfico de cocaína, por sus grandes ganancias. Desde la década de los 70, Díaz Parada y sus hermanos controlan la región desde su centro de operaciones en San Pedro

---

<sup>9</sup> Ibidem, p 126.



Totoloapan, y han extendido sus redes a Veracruz, Tabasco y Chiapas.<sup>10</sup>

El descubrimiento de 10 toneladas de cocaína en el buque "El Macel", en noviembre de 2001, puso al descubierto otra organización del narcotráfico manejada por el colombiano Juan Diego Espinosa Ramírez "El Tigre", y la mexicana Sandra Ávila Beltrán, llamada por algunos "la reina del Pacífico".

Su nombre no figuraba en las listas de los buscados por la Procuraduría General de la República (PGR), pese a que desde 1998 trabajaba y tenía como su centro de operaciones el Estado de Jalisco, desde donde coordinaba el traslado de cargamentos de cocaína entre Colombia y México.

En Guadalajara, el control lo tiene la organización de Eduardo González Quirarte, un hombre que se caracterizó por mantener buena parte de las relaciones públicas que se hicieron al cartel de Juárez el más poderoso del país.

Él fue el contacto con el entonces General Jesús Gutiérrez Rebollo, también quien logró que una buena parte de la estructura de seguridad de la zona terminara trabajando para Amado Carrillo y, según las investigaciones oficiales, quien mantenía la relación con los generales Acosta Chaparro y Quiroz Hermosillo, actualmente detenidos y procesados por su relación con el cartel de Juárez.

La lucha por Guadalajara ha sido especialmente cruenta porque la capital tapatía se ha convertido en una suerte de cruce de caminos de

---

<sup>10</sup> Leonel Pérez H., "Las organizaciones delictivas", en página:  
<http://www.chetumail.com/news.php?newsid=1610>, acceso: marzo 2007.



distintos grupos del narcotráfico en el país, y los enfrentamientos, por tanto, han sido constantes.

Sin embargo, cada vez más Guadalajara se está convirtiendo en un centro de asentamiento de distintos narcotraficantes y de lavado de dinero, más que de operación de los distintos grupos.<sup>11</sup>

Prácticamente la totalidad del territorio mexicano registra la presencia de al menos una de esas organizaciones. Las organizaciones operan a través de células, sobre todo en seis delegaciones de la ciudad de México, algunas de las cuales han sido consideradas también como las más violentas de la capital. Esto no significa de ninguna manera que sea verdad lo afirmado por algunos diplomáticos de Estados Unidos en el sentido de que las mafias mexicanas serían los capos del narcotráfico en aquel país. Nada más lejano a ello, aunque sí es de reconocerse que el narcotráfico mexicano constituye el puente de traslado de gran parte de los enervantes que se introducen clandestinamente en ese país donde otras mafias norteamericanas e internacionales se ocupan de la basta distribución, venta y “lavado” de dinero en todos los sectores y capas sociales de la Unión Americana

Podemos decir que los carteles de la droga tienen una gran influencia en todos los ámbitos, ya que se ha ido introduciendo en cada uno de los sectores de la sociedad, además da lugar a una diversidad de actores y fuerzas, relaciones y estructuras, procesos sociales, que apuntan a la emergencia de una especie de narcosociedad, que sin duda también influye en territorio estadounidense.

---

<sup>11</sup> Ibidem, p 77-175



## **2.2.- El Narcomenudeo: una nueva manera de hacer Narcotráfico**

Se trata de una variación del gran problema que es el narcotráfico, con la particularidad de que aquí se trata del narcomenudeo, así llamado porque se orienta a generar un número cada vez mayor de adictos a las drogas en centros escolares y colonias por medio de la venta de pequeñas cantidades de drogas y distribuidos casi siempre en los lugares más insospechados.

Se presenta de forma directa o en pequeños negocios en donde se expenden cantidades mínimas pero que, acumuladas, hacen que el monto de ello sea cada vez mayor. El problema está en aumento, pues la ciudad de México ha triplicado el número de expendios de droga en lo que va del año 2000 al presente.

El narcomenudeo es la última fase comercial del narcotráfico, por ello es preciso desalentar el consumo y combatir la compleja red de complicidades que se dan en las comunidades, que poco a poco han incorporado y tolerado la presencia de estos distribuidores en sus calles y colonias hasta convertirse en un problema de gran dimensión.

Esta nueva forma de operar de los narcotraficantes esta siendo una nueva manera de atrapar a los jóvenes en los que es el mundo de las drogas ya que durante los últimos cinco años en México las bandas dedicadas al narcomenudeo han tenido el tiempo suficiente para especializarse en el comercio de drogas a menor escala: cocaína, drogas de diseño y marihuana.<sup>12</sup>

En ese lapso se han dedicado a crear y surtir el mercado permanente y en constante crecimiento, dirigido principalmente a los jóvenes. Se

---

<sup>12</sup>Luis Cortés, "El ascenso del narcomenudeo", en pagina: <http://www.lacrisis.com.mx/cgi-bin/cris-cgi/DisComuni.cgi?colum22>, acceso: julio de 2007.



podría decir que para ampliar el número de adictos y fomentar el consumo de la droga, ésta “se regala” afuera de las escuelas, en fiestas organizadas por los propios vendedores, en discotecas y hasta en la calle.

Las bandas del narcomenudeo han organizado una estructura con células delictivas encargadas de la transportación, distribución, protección de cargamentos y venta de droga, además de contar con ligas de lavado de dinero y grupos de sicarios a su servicio. Dichas asociaciones han sido capaces de construir redes de protección entre los diferentes cuerpos policíacos, así como en los órganos que imparten justicia.

La Ciudad de México se convirtió en el principal mercado del tráfico de drogas al menudeo a nivel nacional, según la Procuraduría General de la República (PGR). El reporte elaborado en el 2006 por la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada (UEDO) de la PGR, establece que prácticamente todos los Cárteles del narcotráfico mexicano se encuentran en la capital del país, la cual está inundada de droga. El Cártel de Tijuana manejado por la familia Arellano Félix y de Juárez de los Carrillo Fuentes, considerados como dos de los más poderosos en el tráfico de estupefacientes, son lo que tienen mayor presencia en la ciudad.

En el Distrito Federal se tiene una presencia en el narcomenudeo de todas las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas, y confirma que en la actualidad siete organizaciones de narcotraficantes mantienen el control del tráfico de drogas en México, a pesar de los golpes que el gobierno mexicano ha asestado en su contra.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Guillermo López, “Crece el narcomenudeo en el DF”, en pagina: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/423825.html>, acceso: marzo 2007.



Pero esta actividad también la podemos observar comúnmente en Estados Unidos, ya que los Cárteles de la droga mexicanos se han adaptado a los cambios al punto que algunos operan como verdaderas empresas transnacionales. En un mundo globalizado, el crimen organizado utiliza parte de los mismos esquemas comerciales.

Estados Unidos esta convertido en el principal mercado de varios carteles latinoamericanos, pero para los carteles de México más, ya que su situación geográfica es muy favorable para el traslado de sus mercancías, y además por ser uno de los países con mayor índice de consumidores del mundo.

### **2.3.- El dinero y las armas en el Narcotráfico**

Uno de los fenómenos más significativos y trascendentes de la reciente historia latinoamericana, y sobre todo en México y Estados Unidos, en su fase actual, ésta dado por la emergencia y avance de lo que puede llamarse la *economía criminal*.

Su desarrollo ha estado y está condicionado o determinado por una serie de factores fuerzas y procesos de tipo económico, social, cultural-ideológico, político, jurídico, tanto internacionales como nacionales, y por sus entrelazamientos e interacciones.

Al hablarse aquí de economía criminal se tiene en mente la proliferación y la constelación emergente de una amplia gama de fenómenos y procesos criminales, como en este caso lo es el narcotráfico: bienes suntuarios, divisas, armamentos, delitos de cuello blanco, así como los actos y tráfico ilícitos que se realizan aprovechando las posibilidades abiertas por el intervencionismo





estatal en la economía y sus principales mecanismos e instrumentos.<sup>14</sup>

Cabe mencionar, que lo más preocupante, es el gran poder económico con que cuentan las organizaciones del narcotráfico; ello les proporciona características de dominación e injerencia en diferentes Estados, llegando a adquirir diversos grados de influencia tales como:

- Penetran con su poder corruptor en los órganos del poder político, a fin de alterar las decisiones o de orientarlas hacia rumbos que favorecen su accionar delictivo.
- Enfrentan políticamente a los gobiernos, atacando a las Fuerzas del Orden y a los miembros del sistema judicial; atentando contra personas, bienes públicos y privados, generando terror mediante robos, raptos, etc.
- Conquistán a grandes sectores de la población, especialmente en las zonas productoras de coca, sea por mantener alianzas obligadas por el terror y que conlleva a que brinden apoyo a organizaciones terroristas, o por las ganancias económicas que representa el participar en el negocio de la droga.
- Solicitan expresamente modificaciones legales, que les permita evadir sanciones o disminuir la aplicación de las mismas.<sup>15</sup>

La elevada rentabilidad del narcotráfico induce a los sectores más necesitados a vincularse con él, citemos un claro ejemplo, los campesinos. Los traficantes dan semillas a los campesinos y les enseñan a convertir las hojas de coca en pasta, como estadio intermedio para la producción de cocaína; la pasta es llevada por aire, en pequeños aviones, para su procesamiento en laboratorios. Las ganancias estratosféricas de este proceso del narcotráfico hacen

<sup>14</sup> SANTANA, Adalberto, *El Narcotráfico en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 2004, p 30.

<sup>15</sup> FERNANDEZ, op. cit., p 73.



que un campesino pueda obtener más ganancias que las que pueda tener en la producción agrícola.

Las fabulosas ganancias permiten pagar el precio de producción de la droga, o de su adquisición a los productores, los costos de transporte, el mantenimiento de un personal numeroso y diversificado los sobornos directos e indirectos que contribuyen a garantizar la seguridad y la impunidad de las opresiones y la disponibilidad de un equipo crecientemente complejo y eficaz.

La extensión y consolidación de su poder en el narcotráfico se manifiesta por la incorporación y la integración de diversas formas y fases de la actividad. Sus crecientes beneficios le permiten la acumulación de una fortuna en tierras, ranchos, casas, departamentos, autos de lujo, negocios industriales legales, líneas aéreas, hoteles, etc. en México y también en estados Unidos.

Podemos mencionar las dimensiones económicas del narcotráfico:

- a) Primera dimensión económica está dada por la fantástica expansión de la demanda y el consumo, sobre todo a través de Estados Unidos, como precondition, estímulo y fuerza motriz de la producción, la oferta y el tráfico en general.
- b) Segunda dimensión económica está dada por la enorme cuantía de las inversiones efectuadas en y para el narcotráfico, de su rentabilidad y de su capacidad de acumulación.
- c) Tercera dimensión económica, las enormes ganancias, inversiones y reinversiones son la base y el eje de una concentración y centralización del poder económico, que a su vez permite la expansión y la racionalización de la organización y de las operaciones, además del logro de una creciente capacidad de influencia y control respecto a la economía nacional.



- d) Cuarta dimensión económica, el lavado de dólares se ha desarrollado de espacios, formas y fases.
- e) Quinta dimensión económica, la constituye por su papel en la inversión y el consumo. Los narcotraficantes combinan las operaciones en el campo legal en el ilegal y en sus entrelazamientos.
- f) Sexta dimensión económica, el narcotráfico contribuye a la generación de empleo a través de las actividades, inversiones y consumos que realizan directamente en sus ámbitos ilícito y lícito y de los efectos que inducen en otros actores, ramas y sectores de la economía.

El narcotráfico es la industria de más rápido y sostenido crecimiento en Latinoamérica, sobre todo en México. Ha llegado a constituir, además, la única empresa transnacional de gran pujanza y envergadura y con éxito económico, sociocultural, político y militar.<sup>16</sup>

La masa de narcodólares comienza ingresar mediante instrumentos y mecanismos relativamente simples (cajas, maletas, electrodomésticos, etc.); El lavado de dólares hace su aparición a través de las exportaciones ficticias, la sobrefacturación de exportaciones, la subfacturación de importaciones, la exportación de servicios, es como se facilita el ingreso de narcodólares y las ganancias adicionales.

El lavado de dinero es el procesamiento de ingresos delictivos a fin de encubrir su origen ilegal. El lavado de dinero implica el encubrimiento de activos financieros de modo que ellos puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Por medio del lavado de dinero, la delincuencia, en este caso el narcotráfico, transforma los ingresos económicos derivados de actividades criminales en fondos de fuente aparentemente legal.

---

<sup>16</sup> GOMEZJARA, Francisco A, y Mora H., Gerardo, *El imperio de la droga*, Ed. Fontamara, México, 1992, p 60.



Tales actividades criminales pueden ser narcotráfico –que es el tema que se trata en este trabajo-, tráfico de armas, actos de corrupción administrativa y cualquier modo de crimen organizado.

El lavado de dinero tiene efectos terribles sobre los países porque:

- Evita la detección de actividades criminales
- Provee nuevos recursos a las actividades delictivas
- Distorsiona los mercados financieros
- Destruye la actividad económica real generando un capitalismo virtual

El lavado de dinero en la industria del narco se ha convertido en una actividad ya muy común en nuestro país, a esto si le sumamos la complicidad de los mandos político que no se dan cuenta o no quieren al permitir este acto ilegal que deja muchas perdidas económicas al país.

Esta actividad moviliza millones y millones de dólares a nivel mundial y hasta la fecha ha logrado sobrevivir y proporcionar grandes ganancias ilegales a los involucrados en él, a pesar de que cada año se incautan mayores cantidades de drogas y se detienen a numerosas personas.

La disputa ya abierta entre los Cártels del narcotráfico por el control y dominio de territorio tiende a convertirse en guerra. Las organizaciones de narcotraficantes han ido amentando y perfeccionando el empleo de sicarios y ejércitos privados.

Son responsables de baño de sangre que inunda el campo primero, pero después también las ciudades. Una masacre apunta ante todo a la intimidación, a la destrucción de narcos rivales y competidores, al ajuste de cuentas con los mismos simpatizantes o dirigentes políticos



y policíacos que son los que resisten o amenazan la magna industria de la droga.

Este tipo de violencia criminal pretende crear una justicia propia con su inherente brazo armado; revela una mentalidad fanatizada, polarizante y revanchista, y una voluntad de remplazar a los órganos y aparatos normales del Estado en el despliegue de un combate sin coberturas ni trabas legales. Los Cáteles de narcotraficantes son abastecidos con armas largas, de grueso calibre y semiautomáticas militares que los Estados Unidos producen y exportan, sin prohibición alguna al respecto.

Sin embargo, la violencia es útil y pero no eficaz para las empresas de la droga. Si bien es relativamente barata como medio de resolución de conflictos y puede ayudar a expandir algunos intangibles del empresario de drogas, como la capacidad para resolver conflictos, tiene un costo mucho mayor. Por ejemplo, matar a una persona para cobrarse una deuda de drogas es el mejor camino para no cobrarla nunca y por consecuencia se crea una fama de violento que espanta a los clientes y reduce los ingresos.

La violencia propiciada por el narcotráfico ha ido incrementando sobre todo en la frontera norte por la disputa y el control de territorio o también conocido como *plaza*. Estas *plazas* son puntos estratégicos para poder incursionar hacia su principal país consumidor, Estados Unidos. Los Cáteles o grupos narcotraficantes adquieren poder, amplían su radio de acción y su cobertura de mercado principalmente en los Estados Unidos, prosperan con la atención de una demanda que no deja de crecer y como consecuencia logran enormes ganancias.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> ASTORGA, A., Luís, A., *Mitología del Narcotraficante en México*, UNAM, México, 1995, p 54.



Los narcotraficantes incorporan a su red a campesinos productores a su red a campesinos productores, personal de laboratorio, transportistas, comunicadores, y por supuesto, profesionales de la violencia que hacen el trabajo de sicarios.

Los conflictos violentos entre grupos de narcotraficantes contribuyen a impedir su acción conjunta frente a la represión; los hace más vulnerables, pero también menos infiltrables y atacables por las agencias gubernamentales.

Podría decir que existen varios factores que desencadenan la ola de violencia como por ejemplo la resistencia a la imposición de una jerarquía, una autoridad común y un reparto de mercados y beneficios; el insuficiente control de la oferta y los precios y por ende los ajustes de cuentas; la irrupción de nuevos narcotraficantes provenientes de diferentes estratos; las vicisitudes del manejo del mercado internacional; la represión de los gobiernos de México y Estados Unidos, entre otros factores.

Esta violencia se extiende a las autoridades políticas, gubernamentales, administrativas, judiciales, civiles y militares, que resistan o afecten el negocio de la droga, por una parte, y a rivales y competidores de los narcotraficantes, por la otra.

El reacomodo de Cártels es violento entre las bandas y agudizado por la aprehensión de algunos cabecillas. La guerra por territorios no forma parte de la estrategia de lucha contra el narco. El gobierno atrapa a algún cabecilla y no tiene planes para controlar la zona para evitar vacíos de poder en territorios controlados por alguna de las mafias. En un principio se decía que la aprehensión de Osiel iba a



desatar una guerra, el gobierno no atendió los principales indicios y las batallas callejeras han subido de tono sangriento.

Contra las ofensivas gubernamentales, los narcotraficantes movilizan sus múltiples poderes y sus notables capacidades de adaptabilidad, resistencia y despliegue en diferentes niveles y aspectos. Buscan proteger sus beneficios y a sus personas de la persecución de los gobiernos; asumen de manera determinada e implacable la represión de sus enemigos.

Todo lo anterior lo llevan a cabo por medio del soborno, la corrupción, violencia, asesinatos, terrorismo, intimidación generalizada, etc., organizan aparatos de acción violencia y de justicia propia con grandes números de elementos fuertemente armados, y en algunos casos, con la complicidad de empresario, políticos, militares y cuerpos policíacos intimidan, atacan y asesinan por medio de sus característicos métodos y técnicas ya conocidos a gente que es del grupo antagónico que se disputan el control del territorio; a las autoridades y funcionarios políticos que se oponen al narcotráfico, a algunos grupos sociales que se inmiscuyen en asuntos del narco, como por ejemplo los medios de comunicación, específicamente a reporteros; o bien a elementos policíacos que tratan de reprimir al crimen organizado por medio de operativos o en algunos casos porque algunos altos jefes policíacos saben más de la cuenta son brutalmente asesinados.

Los grupos de sicarios (asesinos a sueldo) esta constituido por el creciente número de profesionales del crimen, vendedores de servicios a quien los paguen. Esta forma de criminalidad se ha ido incrementando por razones estructurales: tradición de violencia, crisis, conflictos sociales y políticos, guerra civil entre los mismos grupos de narcotraficantes.



Los clanes de narcotraficantes organizan y hacen funcionar escuelas y bandas de sicarios, perfeccionan sus métodos. Los usan para la protección de sus intereses y operaciones, para la intimidación y el asesinato, para el enfrentamiento y el ajuste de cuentas entre rivales. Los sicarios que están a las ordenes de narcotraficantes extienden su radio de acción, en su propio beneficio o en la venta de sus servicios a otros demandantes, para otras actividades delictivas como la extorsión y el secuestro.<sup>18</sup>

Claro está que habría que agregar que es en esta recomposición de bandas que las autoridades judiciales han manifestado su mayor preocupación ya que los “ajustes de cuentas” están a la orden del día y sólo en lo que va del presente año ya se han registrado más de 168 muertes relacionadas con el control de la venta y distribución de narcóticos, drogas y estupefacientes.

De acuerdo a elementos de la Agencia Federal de Investigaciones, quienes coinciden con efectivos de la Coordinación de Inteligencia de la Policía Federal Preventiva, este baño de sangre es apenas la punta del iceberg que debe ser frenado para evitar que nuestro país se *colombianice*.

Las estadísticas correspondientes al año 2005 reflejan como ejemplo que 52.000 personas pierden la vida cada año a causa de las drogas, comparados con los 12.000 soldados estadounidenses que han muerto en Irak desde que empezó la guerra. El poder de los narcotraficantes en México traspasa los muros de las prisiones donde están reclusos algunos de los capos más destacados.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> LABROUSSE, Alain, *La Droga, el Dinero y las Armas*, Ed. Siglo XXI, México, 1993, p 82.

<sup>19</sup> Carlos Millán, “El abuso de drogas”, en página:  
<http://www.belt.es/noticias/2005/enero/27/mexico.htm>, acceso: julio 2007.





Otro problema importante surge desde el interior de los penales se imparten órdenes para eliminar a rivales en una guerra sin cuartel que demuestra la incapacidad o complicidad del Estado para enfrentar con éxito el crimen organizado. El penal de máxima seguridad de La Palma, en el Estado de México, ha sido escenario de ajustes de cuentas con armas de fuego que fueron introducidas impunemente en la cárcel, dejando en ridículo al sofisticado sistema de vigilancia.

Finalmente se puede decir que existe una guerra gubernamental contra los narcotraficantes y estos a su vez responden con la intensificación de las acciones de soborno, corrupción, terrorismo, amenazas intimidatorias, agresiones y asesinatos. Sus principales blancos son políticos, periodistas, jueces, altos funcionarios de la justicia, policías, militares, dirigentes de organizaciones sociales y políticas, y en algunos casos, contra grupos antagónicos dedicados a la misma industria delictiva.



### **Capítulo 3**

## **El Narcotráfico en la sociedad de los últimos años en México y Estados Unidos**

Este capítulo nos hablará como el narcotráfico se ha ido infiltrando en diferentes sectores de la sociedad, principalmente en los sectores más vulnerables como en la pobreza al aprovecharse de su precaria situación inmiscuyéndolos al mundo del narcotráfico para tratar de salir de su situación, aunque se trate de una actividad ilegal.

Un punto a considerar en este capítulo, es el papel que juega la familia al ser el pilar en la prevención del consumo de drogas, ya que la educación que se debe recibir en el seno familiar puede ser el factor primordial para no caer en esta red lucrativa.

Los medios de comunicación son parte de la sociedad donde el narcotráfico trata de imponer su ley, al no permitir que ningún artículo trate el tema ya que de lo contrario toman represalias contra periodistas que hablan del asunto sin importarles su integridad física.

### **3.1.- El Narcotráfico y la pobreza**

La pobreza describe un amplio rango de circunstancias asociadas con la necesidad, dificultad al acceso y carencia de recursos. La pobreza es un término comparativo utilizado para describir “una situación en la que se encuentra una gran parte de la humanidad y que se percibe como la carencia, escasez o falta de los bienes más elementales como por ejemplo alimentos, vivienda, educación o asistencia sanitaria”.<sup>1</sup>

Una persona que vive en condición de pobreza es denominada pobre. País o ciudad que es pobre, se le puede denominar como una

---

<sup>1</sup> ATENCIO, Bello, Heraclio, E., *Pobreza: Reto del siglo XXI*, Ed. Italgrafica, Caracas, Venezuela, 1996, p 45.



sociedad tradicional la cual se quedo en lo rural, no se modernizó ni se industrializó.

De la misma manera que en Colombia, Venezuela y Bolivia, ya que en estos países latinoamericanos existe mucha producción de drogas en las zonas rurales, dentro de México en las zonas de alta densidad de población indígena se producen drogas, sobre todo heroína y marihuana, que pueden convertirse en el principal medio de subsistencia de esa población marginada.

En las regiones montañosas, de Guerrero, Chiapas y Oaxaca los grupos indígenas que allí viven se están dedicando plenamente a la producción de drogas, principalmente marihuana y ciertos opiáceos. En esas Entidades Federativas los indígenas procesan la mitad de la producción nacional de heroína, es decir, entre dos y cuatro toneladas, como medio para abatir la pobreza.

Los beneficios monetarios recibidos por los países latinoamericanos son mínimos en relación a las consecuencias que causa la droga, por el grave retroceso de sus economías nacionales y la vulnerable corrupción de su sociedad. Como ejemplo de esto tenemos que el 10 por ciento del valor de la venta al consumidor de drogas queda en las naciones pobres, pero el lavado de dólares se hace en los propios países ricos e industrializados, donde permanece más del 90 por ciento de las ganancias.

Esta industria, con su inmenso poder financiero, ha logrado infiltrarse en las instituciones del Estado intimidando así a la prensa, y principalmente a la sociedad civil, dado el enorme poder de inversión que mantienen los narcotraficantes en el aspecto de la pobreza.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> CHAVEZ de Sánchez, y Solís de Fuentes, *Drogas y Pobreza*, Ed. Trillas, México, 1997, p 28.



El narcotráfico contribuye a la generación de empleo a través de las actividades, inversiones y consumos que realizan directamente en sus ámbitos ilícitos y lícitos, de los efectos que inducen en otros actores, ramas y sectores de la economía.

La irrigación del conocido como *narcodinero* a la economía de los países, como México, se vuelve fuente de empleo e ingreso para grupos y sectores vulnerables. Entre estos destacan los pobres marginados que logran salir de la posición inferior o precaria y de la indigencia para acceder al consumo de masas.

Encontramos una amplia gama de grupos socioeconómicos que encuentran empleo, ingresos, modos de supervivencia e incluso de progreso en el narcotráfico estos son los siguientes:

- a) Los campesinos que producen hoja de coca o siembran marihuana.
- b) Trabajadores del ramo industrial: Químicos, refinadores, controladores de calidad, empleados de laboratorio.
- c) Transportistas de automóviles, camiones, barcos, lanchas, aviones.
- d) Representantes de los narcotraficantes en Estados Unidos y otros mercados; distribuidores mayoristas y al menudeo, conocidos como Traqueteros
- e) Hombres o mujeres que transportan la cocaína en vuelos comerciales entre ciudades y entre países, llamados también burros o mulas, de acuerdo con el género.
- f) Guardaespaldas, sobornadores, sicarios (los que cometen homicidios a sueldo) que llegan a integrar verdaderos ejércitos privados de los narcotraficantes.



- g) Jóvenes dispuestos a todo, desde la carga de aviones hasta el asesinato.
- h) Abogados para la defensa y la consultoría en cuanto a los problemas suscitados por las actividades ilícitas y lícitas de los narcotraficantes.
- i) Contadores para el registro y control del *narcodinero* y sus mil usos.
- j) Intelectuales, periodistas, escritores, profesionales de las ciencias sociales, expertos en relaciones públicas para la defensa e ilustración del narcotráfico y sus jefes.
- k) Empleos e ingresos complementarios, provistos por un narcotráfico captador y corruptor de conciencias y voluntades, de políticos, gobernantes, administradores, legisladores, jueces, funcionarios aduaneros y fiscales, policías, militares, involucrados por sus funciones en acciones y decisiones referentes al narcotráfico.
- l) Empleados en la red de inversiones, propiedades y empresas legales de los narcotraficantes.
- m) Empleados en actividades comerciales y profesionales que satisfacen la demanda de los narcotraficantes en una gama de bienes de consumo y servicios: arquitectos, decoradores, médicos, veterinarios, chóferes, modelos, deportistas.
- n) Personal involucrado en las actividades de prevención y rehabilitación de drogadictos y en la represión de traficantes y consumidores.<sup>3</sup>

La industria del narcotráfico constituye una empresa rentable, desarrolla un alto grado de autonomía, de eficiencia, de productividad y rentabilidad. Ello se aplica a la abstención de materia prima, su

---

<sup>3</sup> KAPLAN, Marcos, *El Estado Latinoamericano y el Narcotráfico*, Ed. Porrúa, México, 1991, p 89.



procesamiento, el transporte y comercialización de la droga, además de la mano de obra.

Los narcotraficantes incorporan a los campesinos a la producción y cultivo de drogas. Adquieren tierras, explotaciones agropecuarias y agroindustriales, asientan cultivos de estupefacientes, dan bases seguras para las escuelas de sicarios destinados a sus ejércitos privados y crean las zonas del llamado *narcoagro*.

El narcotráfico da lugar a una diversidad de actores y fuerzas, relaciones y estructuras, procesos sociales, que apuntan al surgimiento de una figura que podemos llamar como *narcosociedad*.

La naturaleza de la *narcoeconomía*, su organización y su funcionamiento, sus efectos y producciones, tal como se les ha caracterizado conforman y transforman la sociedad, sus fuerzas y sus estructuras, sobre todo en relación a las principales clases e instituciones nacionales.

La derrama de *narcodinero* los vuelve una primordial fuente de empleo e ingresos para considerables sectores y grupos, se convierte en esperanza de salida de las condiciones de pobreza extrema o miseria en las que se encuentran; vía de ascenso social, de participación de los beneficios de lo que se vuelve una modalidad, del crecimiento y la modernización. Ello se identifica también con la creación de nuevos espacios sociales de los cuales el narcotráfico es causa y efecto, promotor y beneficiario, así tratan de captar de más seguidores y clientes en las ciudades sobre todo en sectores populares.



Como se mencionó anteriormente, la creación de empleos, ingresos y capacidades de consumo, por efectos directos e indirectos del narcotráfico incluye a una amplia gama de sectores, grupos y profesiones: los participantes directos en las diversas fases del narcotráfico; los profesionales al servicio de los narcotraficantes, en las actividades relacionadas a su negocio ilícito o a otros intereses económicos y políticos de aquellos; dirigentes y cuadros de partidos, gobernantes, administradores, jueces y policías que se involucran al servicio o en defensa del narcotráfico.

Las relaciones de éstos con los campesinos y con los marginados son de acercamiento y capacitación, por el dinero obtenido por la venta de drogas financia proyectos de vivienda para la clase media baja e incluye ayudas para el mejoramiento de edificaciones existentes y la construcción de nuevas iglesias y hospitales.

En el campo, pagan generosamente altos salarios por el cultivo de la coca o la marihuana, ya que los narcos se reivindicán con esa población pobre. Sin embargo, y a pesar de la atractiva compensación económica, el campesino no logra salir de la miseria en que se encuentra, el dinero obtenido por sembrar droga, no lo ayuda a mejorar su nivel de vida y lo expone incondicionalmente a una existencia peligrosa y con pocas posibilidades de progresar.

En este sentido, las ganancias de la siembra y exportación de la droga que mantienen algunos países latinoamericanos, entre ellos México, no han beneficiado a la colectividad de esas naciones, sino que las han expuesto a la intervención, en ocasiones, de las fuerza militares que buscan acabar con los plantíos de droga.



Para acabar con el narcotráfico y la pobreza, se requiere elevar la educación de los campesinos para fomentar un cambio en su mentalidad y crearles fuentes de trabajo bien remunerados que permitan un margen de subsistencia por encima de los límites de pobreza y, en consecuencia, los libre de delinquir inevitablemente. Se requiere un nivel de vida que permita adelantos personales y progreso individual y colectivo. Ello implica la creación de fondos financieros, con el propósito de destinarlos a programas de inversión orientados a reducir las poblaciones en situación de pobreza, que no tienen otra ocupación mejor que sembrar drogas y arriesgar sus vidas y las de sus familiares en la comercialización de las drogas.

En la medida en que América Latina se pueda distanciar de su rol de simple exportador de materias primas de toda índole, se podrán alimentar las generaciones futuras, de lo contrario, seguiremos siendo un continente inmensamente rico en recursos naturales, pero mayoritariamente sembrado de pobres y de pobreza.

La droga se ha convertido en una fuente de poder mundial casi tan importante como el petróleo. América Latina no puede seguir refugiándose en la producción de estupefacientes y psicotrópicos a un apreciable costo porque de esta manera se estaría envenenando a toda la sociedad, principalmente a niños y jóvenes, además de ser una actividad ilícita.

Se debe buscar la fórmula para resolver tan agudos y graves problemas como son el hambre, el desempleo, el subempleo, el analfabetismo, la ausencia de condiciones sanitarias adecuadas y una buena educación oportuna y apta para la juventud, para no recurrir y no contar con los inadecuados dividendos que supuestamente deja la industria de las drogas.





La lucha contra la pobreza, mil veces diagnosticada y mil veces ignorada, debe significar la reinserción de las poblaciones marginales y la creación de empleos productivos. Significa alcanzar el desarrollo físico, mental, espiritual, material y económico del hombre, la mujer y el niño como un todo dentro de un clima de libertades, justicia y paz, donde se respete a cada individuo sin distinción de raza o religión.<sup>4</sup>

Dicho de un modo pragmático, significa trabajo y prosperidad para toda la población en edad laboral. Se habla de una nueva lógica donde lo material con generosidad debe afianzar en forma eficiente el desarrollo social.

La lucha contra la pobreza es y debe ser la obligación y tarea de todos los latinoamericanos. Al contrario, existe el peligro inminente de que estalle la bomba social de la pobreza.

Los pobres esperan de sus gobernantes algo más que palabras. La dramática desigualdad es un mal de este mundo que no va a solucionarse con homilías ni a través de comisiones ostentosas y resoluciones fingidas.

Reconozcamos que en el mundo existen muchos seres humanos en situación de angustia, de dolor, viviendo en una pobreza, sin posibilidades de tener acceso a una vida más humana.

Por ello, y con toda la razón y sentido estremece nuestra conciencia ver como en México la pobreza aumenta frente al desempleo, al delito, al aislamiento, a la marginación, al tráfico ilícito de drogas, a la violencia, al quebrantamiento de los valores, a la inseguridad

---

<sup>4</sup> ATENCIO, op. cit. p 179-185.



acerca del futuro, y a la corrupción que se extiende igual que la miseria.

### **3.2.- Las drogas como problema intrafamiliar**

Las relaciones sociales son, por si mismas, la materia básica de la construcción de un entramado social, constituyen una serie de circuitos por medio de los cuales el individuo entra en contacto con la comunidad y ella le transmite elementos de la cultura a cada ser en su individualidad, en otras palabras, son las relaciones sociales uno de los mecanismos centrales de construcción de identidad tanto del individuo como de la comunidad y de la cultura.

Creemos que en la familia se encuentra el lugar más natural dentro de la sociedad para lograr eliminar el enfoque de la gente al problema de las drogas. También consideramos que la familia es el recurso más prometedor e importante de la sociedad para ayudar a la gente a sentirse a gusto consigo misma y con la vida y así evitar depender de las drogas. En un enfoque religioso se menciona que la Biblia se ve como la autoridad y afirma que la primera familia consistió en una pareja monógama de padres y sus hijos.

La teoría evolucionista, que tan profundamente afectó e influyó a todas las áreas del conocimiento incluyendo a la historia y a la sociología, sugiere que la familia primitiva consistió en hombres y mujeres que vivían juntos. A partir de este antiguo origen, supuestamente la familia pasó por varias etapas de desarrollo, incluyendo la etapa en que un hombre vivía con varias mujeres y una mujer con varios hombres hasta culminar en el matrimonio monógamo.



Las investigaciones recientes muestran que hay evidencia para pensar que a través de la historia ha existido una gran variedad de formas de familia:

- La poliándrica (una sola madre que cuida a todos sus hijos que han tenido de varios maridos).
- La poligámica (varias madres que cuidan cada una a sus propios hijos aunque el padre de todos es el mismo).
- El kibutz (varias parejas monógamas que viven en comunidad y esta cuida a los hijos de todos).
- La "familia nuclear" (un esposo y una esposa monógamos y sus hijos), y
- La "familia extensa" (la familia nuclear más un número indefinido de parientes tales como, tíos, sobrinos, primos, abuelos y parientes políticos).<sup>5</sup>

Este proceso familiar debe llevarse a cabo en un ambiente de honestidad, respeto mutuo, atención y amor. La familia debe proporcionar un lugar seguro para liberar la frustración, para ventilar la hostilidad y para expresar profundos sentimientos. La comunicación sincera debe ayudar a hacer de la familia el centro en donde se resuelvan los problemas personales y una fortaleza perpetua para la seguridad emocional.

La familia tiene un potencial para enfrentar los problemas que no tiene paralelo en ninguna institución social. Las familias que funcionan prósperamente, sea cual fuere su forma, han conseguido hacer frente a problemas de una profundidad inquietante incluyendo problemas de drogas.

---

<sup>5</sup> LOPÉZ, Enrique, M, *Familia y sociedad: una introducción a la sociología de la familia*, Ed. Rialp, México, 2000, p. 19.



Los estudios sobre drogas señalan tres grandes grupos de factores que intervienen en el consumo o en la prevención: factores personales, sociales y familiares. Entonces tenemos que la familia es un agente clave en la prevención de conductas de riesgo ya que en ella, como ámbito natural de socialización primaria de la persona, se desarrollan los comportamientos, actitudes y valores básicos que el individuo perfeccionará a lo largo de su existencia.

Consideramos entonces que la familia se puede definir como el proceso que tiene lugar cuando la gente se une como resultado de necesidades e intereses comunes y se interrelaciona cálida, íntima y personalmente en respuesta a las necesidades propias y de los demás. Este proceso familiar puede ocurrir en un hogar en donde el padre, la madre y los hijos viven juntos. También puede acontecer en cualquier otro grupo que se une como resultado de necesidades e intereses en común.

La familia, tiene un papel determinante en la formación temprana del individuo, en la calidad de la adaptación que este hace a su medio, y en el desarrollo de una determinada problemática.

Para citar un ejemplo, el narcotráfico se disparó notoriamente en 2006 en Michoacán y sus efectos impactan en el núcleo familiar. De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas, además de la pobreza, generada por falta de empleo, la adicción a las drogas genera violencia en el hogar. En Michoacán la violencia familiar se disparó con sus variantes, como violencia psicológica, física, sexual y económica.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>Mayté Cardona, "La cultura del narcotráfico en Michoacán", en página: <http://www.voltairenet.org/article145524.html>, acceso: abril de 2007.



La experiencia muestra que las interacciones que se producen entre los miembros de una familia acaban repercutiendo en su funcionamiento general.

Aunque el consumo de drogas parece estar extendiéndose a la población en general son los adolescentes, como grupo, quienes requieren mayor atención por constituir el grupo más numeroso de fármacodependientes y por estar en la edad de más frecuente inicio en la experimentación y consumo de drogas.

Sin perder de vista que la adolescencia, como etapa evolutiva específica, se convierte en un periodo que favorece la experimentación con sustancias. La percepción de su invulnerabilidad, característica del adolescente, puede inducirle a probar sustancias peligrosas en un estado anímico de aparente control o de ausencia de problemas.

La adolescencia ha sido considerada en si misma como una etapa difícil, de inestabilidad y cambio, en la que el individuo esta abierto a la búsqueda y experimentación de nuevos caminos, incluyendo a aquellos con implicaciones de riesgo o de desaprobación social. Esta etapa adquiere gran importancia, pues constituye la cimentación para la vida adulta.<sup>7</sup>

Los estudios sobre factores de riesgo asociados al consumo, señalan los siguientes factores relacionados con la desintegración de la familia:

**La edad.** La adolescencia es quizá el período más crítico de una persona, ya que el adolescente se ha de enfrentar al abandono de la

---

<sup>7</sup> DE LA GARZA, G., Fidel, *La juventud y las drogas: guía para jóvenes, padres y maestros*, 2da. Edición, Ed. Trillas, México, 1997, p. 45.



niñez y tiene que empezar a comportarse como un adulto, de forma ajustada y madura. Esto provoca que el adolescente tenga conflictos y se sienta perdido y confuso. Estos conflictos a nivel interno pueden llevar a que el joven llegue al grado de rebeldía y se equivoque de "camino" y consuma drogas. Los padres han de apoyar a su hijo orientándole y contestando a todas sus dudas en este complicado proceso.

**La búsqueda de sensaciones diferentes.** Los adolescentes se caracterizan por sus ansias de experimentar y la curiosidad de conocer cosas que para ellos son totalmente nuevas. Desean descubrir nuevas sensaciones, aunque en muchas de ellas aparezca el factor peligro.

**Sobreprotección:** Exceso de protección por la angustia que sienten los padres ante unos hijos cada vez más autónomos. Ésta produce en el adolescente poca autonomía, irresponsabilidad, escaso sentido crítico y dificultad para tomar decisiones ya que en todo momento va a necesitar la aprobación, deseada o no, de sus progenitores. Un adolescente que acaba asumiendo las consecuencias de esta sobreprotección puede presentar una seria dificultad para establecer relaciones grupales o hacerlo de forma dependiente, porque estará excesivamente vinculado a sus padres o asumirá que él, como individuo, debe ser objeto de aprobación en toda relación y tratará de cumplir expectativas aunque no tengan nada que ver con su escala de valores.

**Falta de comunicación:** Dificultad para escuchar o responder adecuadamente por parte de los padres. El adolescente suele quejarse de lo "poco comprendido" que es por sus progenitores, pero no es a esto a lo que nos referimos cuando hablamos de esa



dificultad en escuchar o responder. El problema aparece cuando el adolescente, por su lado, y los adultos, por el suyo, perciben que se mueven en mundos totalmente incomprensibles para el otro. Entonces los padres tienden a establecer un paralelismo continuo entre sus experiencias y las que no acaban de entender en su hijo. La situación genera introversión, inseguridad y ansiedad en el joven puesto que percibe que su mundo emocional es cuestionado constantemente. Que el adolescente asuma esto como natural supondrá dependencia en las relaciones sociales, problemas de integración y excesiva subordinación al grupo ya que necesitará ganar ese lugar que no encuentra en su familia. Es muy importante que los hijos estén informados de las consecuencias que tiene consumir drogas. Los padres pueden y deben desarrollar una gran labor como "asesores" y "orientadores".

**Una autoestima baja.** La autoestima es una de las mejores defensas psicológicas. Si un adolescente tiene un nivel de autoestima bajo, existen más posibilidades de que no sepa enfrentarse adecuadamente a un conflicto, como puede ser el consumo de drogas.

**Las actitudes y los valores.** Unas actitudes y valores mal fundamentados pueden hacer que un adolescente se sienta atraído por las drogas. Los padres tienen un papel muy importante en los valores y actitudes de los hijos. Para ello conviene enseñarles a enfrentarse a posturas o comportamientos que perjudiquen la salud y eliminar ciertos mitos presentes en la sociedad como *"el tomar una copita ayuda a acercarse a una persona y poder ligar"*, *"fumar ofrece una imagen más atractiva de las personas"*, pero la más común es el de la *"aceptación en el círculo de amigos"*.



**Dificultad para fijar límites.** La rigidez o la despreocupación de los adultos son igualmente dañinas para el adolescente y aún más nociva será la oscilación entre ambos sin un motivo definido. La rigidez acarrea dificultades para interiorizar normas debido a que la ausencia de ellas en el entorno familiar impedirá, al no comprender su necesidad social, la generalización a otros medios. La rigidez genera falta de flexibilidad en el cumplimiento de las normas.

**Situación familiar conflictiva.** La relación conflictiva entre los padres produce cambios bruscos de comportamiento e incremento de la ansiedad en los hijos. Aunque el proceso evolutivo del adolescente le lleva a diferenciarse de su familia, ésta sigue siendo -aun por contraposición- la referencia central en su proceso de maduración. Una relación familiar conflictiva conlleva en el adolescente la dependencia del grupo que así intenta conseguir su amparo o la dificultad para establecer relaciones grupales que eviten el compromiso relacional que tanto dolor le causa en su familia.

**Adicciones por parte de los padres:** No nos referimos exclusivamente a las drogas ilegales, el alcohol consumido por los padres puede ser una importante fuente de problemas en la familia. Asimismo hay que enfatizar que una actitud permisiva o el mismo consumo de sustancias tóxicas en los progenitores puede promover un aprendizaje por modelado y facilitar la incorporación del adolescente a grupos de consumidores.

**Sobreexigencia:** Exceso de expectativas sobre el adolescente. El afán de que los hijos obtengan éxito y logren las mejores oportunidades puede ocultar a los padres las verdaderas capacidades, necesidades y deseos de sus hijos. Y, en consecuencia, estos pueden llegar a sentirse infravalorados. La sobreexigencia favorece la falta de





motivación y añade dificultades para aceptar los fracasos. En las relaciones sociales, podría implicar rivalidad porque el joven sometido a sobreexigencia tenderá a pensar que se es bueno si se es mejor que otro.

Todos los factores citados se correlacionan con el consumo de droga pero no lo implican necesariamente, aun en el caso de todas estas situaciones, el adolescente expuesto a ellas no está abocado a consumir, ni tan siquiera a probar, sustancias tóxicas. Es decir, no puede negarse la influencia de los factores de riesgo en el entorno familiar, pero no son los únicos, estos influyen con otros factores individuales y sociales en el inicio y mantenimiento de las conductas de consumo.<sup>8</sup>

El estudio del adolescente aislado de su marco de interacción social, resultaría de utilidad parcial. Un conocimiento más amplio se obtiene mediante el estudio de este individuo en relación con aquellas personas, grupos o instituciones con las que interactúa diariamente, de una u otra manera, influyen en su formación y desarrollo.

Ahora bien, no obstante que las familias comparten un gran número de valores e intereses comunes a la sociedad de la cual forman parte, observamos también rasgos distintivos de cada estrato dentro de una estructura social, que van a determinar diferencias en los tipos y grados de problemas sociales que se presentan.

Cada estrato social está sujeto a distintas presiones para la manifestación de ciertas formas de desviación y desorganización social; al mismo tiempo, difiere también el grado de significación social asignado por cada clase a un determinado problema,

---

<sup>8</sup> VELASCO, Fernández, Rafael, *La Familia ante las Drogas*, 2da Edición, Ed. Trillas, México, 2000, p 76-80.



dependiendo del sistema de valores del grupo y de la forma en que se afecte su equilibrio y funcionamiento.

Si la familia es el recurso más prometedor para la prevención de la dependencia a drogas, es adecuado considerar que podría funcionar para desempeñar ese papel en nuestro tipo de sociedad. La familia ha tomado formas muy diversas a lo largo de la historia de la humanidad. Hay muchas opiniones distintas sobre si existe o no una forma que sea la más propia o la mejor. Estas opiniones frecuentemente varían de acuerdo con las teorías del origen de la familia que han sugerido diverso académicos.

La prevención de la dependencia a drogas, que no es lo mismo que el tratamiento de los que ya dependen de ellas, puede ser una labor para la cual la familia esta o puede estar, admirablemente equipada. El ejemplo de los padres bien puede ser el instrumento educacional que haga posible la prevención de la dependencia a drogas a través de la familia.

No existen fórmulas magistrales para evitar el consumo de sustancias en los hijos adolescentes. Cada adolescente es diferente. Nada arreglará que hablemos de las drogas con nuestros hijos si antes no hubo un acercamiento sincero a su mundo emocional y el deseo de hacerles notar que pueden contar con nosotros cuando lo deseen y necesiten.

No habrá posibilidad de ayudarles (a los adolescentes) cuando tengan problemas con el consumo de drogas si antes no se les prestó ayuda simplemente cuando tenían dificultades, cuando estaban en crisis.



En todo caso siempre podemos reconocer el mayor número de los factores de riesgo en nuestro ámbito familiar y transformarlos en factores de protección:

**Protección orientada a la autonomía.** Estar pendientes para evitar riesgos innecesarios pero pretendiendo que sean ellos los que vayan formando sus propios criterios. Se trata de que nuestro hijo tenga una autoestima alta y equilibrada que le permita desenvolverse sin lanzarse a riesgos innecesarios.

**Comunicación.** Escuchar desde las necesidades de los adolescentes. Intentar no juzgarles, invitarles a la reflexión y respetar sus decisiones.

**Establecer unos límites claros y estables.** Ayudarles a ser autónomos no implica permitir que hagan lo que quieran. Los límites producen, entre otras cosas, seguridad.

**Coherencia.** No podemos pretender que nuestros hijos no consuman sustancias tóxicas si nosotros no somos capaces de no excedernos o de mantener una posición sin ambigüedades al respecto. Los adultos quizá seamos capaces de buscar el equilibrio pero no olvidemos que la adolescencia es una etapa de extremos.

**Exigencia.** No se trata de pedirles lo imposible, pero tampoco de permitirles desaprovechar sus capacidades e ilusiones.<sup>9</sup>

La información sobre la peligrosidad de las drogas no es suficiente y en ocasiones resulta ineficaz. La labor de los padres ha de estar

---

<sup>9</sup>“Factores de protección hacia los hijos”, en pagina:  
<http://www.lafamilia.info/escueladepadres/problemas/familiaadolescentesyconsumodedrogas.html>,  
acceso: mayo de 2007.



orientada a establecer vínculos familiares sanos, a ocuparse y no "preocuparse" del ocio de sus hijos e incrementar la autoestima de los adolescentes para que sean ellos, desde su propia seguridad, los que puedan decir: *no*.

### **3.3. Los medios de comunicación y el Narcotráfico**

La comunicación social sobre estas cuestiones amerita análisis responsable y profundo. Compete a funcionarios, a comunicadores sociales, por supuesto a toda la nación. Los temas son angustiosos y trascendentes, no sólo importantes.

Un error de comunicación puede tener graves consecuencias, lo mismo se provoca alarma, sin aportar soluciones que se induce al uso de drogas. Para estos fines, son débiles los niños, los adolescentes, los jóvenes, sensibles al acoso de las drogas.

Es natural que la prensa atienda la ola de hechos delictivos, investigaciones policiales procesos notorios, imputaciones por encima de las fronteras. Por eso creció la "nota roja", engrosada con realidades y ficciones.

Fueron asunto cotidiano; tema dominante en reportajes, editoriales, entrevistas. Seguirá ocurriendo, no se puede ni se debe esquivar el tema, que es político además de jurídico, social y criminológico. Lo es en doble aspecto: política interna y externa.

Hacer periodismo sobre la industria de las drogas, como sobre terrorismo, presenta ciertas ventajas. Como se supone que es un asunto peligroso los reporteros pueden romper una regla de oro del periodismo: ahorrarse las fuentes. El argumento de que pondrían en



peligro la vida de las fuentes pesa más que el suministro de una información que es muy relevante para la comprensión de la noticia. No es lo mismo que la información proceda del interior de las organizaciones delictivas que de la policía.

Como ejemplo, en el periódico *El Universal* se puede deducir que el origen de la información es la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República esta manipulada, porque la crónica está salpicada de declaraciones del máximo jefe de ese organismo.

Por otro lado, en la revista *Milenio* se saltan todas las reglas de la profesión periodística y no se cita a nadie como fuente del análisis sobre la nueva geografía del comercio de drogas en México. Por lo tanto se deduce que el artículo es el fruto de una investigación personal del autor.

Otra ventaja de escribir sobre drogas ilegales es que el periodista no está sujeto a demandas por difamación. La ilegalidad de las sustancias inhibe a quienes las producen e intercambian de ejercer algunas libertades civiles. Las demandas por injurias son una de ellas. Mejor no hacerse presente ni aunque sea para defender el honor propio, pues esto es sumamente riesgoso dadas las circunstancias jurídicas actuales en nuestro país.

En ocasiones esta circunstancia es una ventaja para el público porque permite aflorar información que de otro modo permanecería oculta por un puro análisis costo-beneficio de la empresa editora.



Pero en la mayor parte de los casos es el camino más directo hacia la mentira, la desinformación y, sobre todo, la calumnia contra adversarios o incluso desconocidos.

En el periodismo mexicano esta tendencia cae en un buen terreno. La difamación bajo el argumento de la libertad de expresión es una herencia del autoritarismo aplicado a la prensa mexicana.

Durante décadas las columnas de opinión donde la calumnia se combina con la crítica brutal y la alabanza más halagadora constituyendo un camino retorcido para revelar información que no podía figurar, por su naturaleza sensible, en la parte informativa de los medios.

Dada que la mayor parte de la información que se suministraba era filtrada por funcionarios gubernamentales, la calumnia a través de la prensa formaba parte del debate político por otros medios entre los principales agentes del sistema.

Lo más extraordinario es comprobar como esta inclinación a la difamación es contagiosa. Fuera de consignar los comunicados de prensa del gobierno mexicano, la información de los medios estadounidenses sobre la industria de las drogas en México está plagada de informaciones calumniosas.

La sucesión de gobernadores acusados de estar en complicidad con los comerciantes de drogas que fue norma en los años noventa es el ejemplo más palpable. Sin embargo, esto no se extiende más allá de la frontera del Río Bravo. La información sobre el comercio de drogas en Estados Unidos muestra una asombrosa distancia entre la sección nacional y la internacional.



Lo que, cuando nombran a México, es investigación (como regla general una combinación de filtraciones interesadas y plasmación de los rumores de los círculos políticos capitalinos sin comprobación ninguna), en los Estados Unidos se transforma en una repetición que no es crítica de la información procedente de las agendas oficiales de seguridad. El miedo a las demandas por difamación juega un papel primordial en este punto.

Porque si los comerciantes de drogas, por precaución propia, no se impusiesen esa regla, de no presentar demandas por difamación, todas las publicaciones que dieron todo lujo tipográfico en sus portadas a la información, y muchas otras más anteriores, tendrían un gran futuro asegurado, pero en sus finanzas.

Podemos pensar que el día que los comerciantes de drogas empiecen a poner demandas por difamación se acabará la mayor parte de la información sobre drogas en México, e incluso, si los tribunales no se dejan influenciar por las peticiones de la libertad de expresión y las presiones gubernamentales, podría hacer ricos a varios de los protagonistas más nombrados en la prensa mexicana.

Una última ventaja de informar sobre las drogas, que es propia de México, es puramente económica. La mayor parte de las informaciones sobre drogas son una burda copia de las notas oficiales de las agencias gubernamentales. En la abrumadora mayoría de los casos los periodistas ni siquiera se toman el tiempo en tratar de contrastar la noticia.

Esto ocurre incluso cuando la nota oficial contiene errores o contradicciones flagrantes. Esta actitud personal perfectamente



comprensible que tampoco es exclusiva de la información sobre drogas, reduce sustancialmente el tiempo de trabajo de los periodistas sin disminuir su salario, lo que se traduce en altos salarios por hora trabajada.

En los diarios regionales no son pocos los periodistas que cubren las informaciones en una determinada dependencia policial y son asalariados (informales) de la misma o de empresas de protección que actúan desde el interior del organismo público correspondiente. Se ganan un sobresueldo de sus actividades, que a menudo son míseros salarios para los periodistas.

En los diarios de ámbito nacional la relación es más sutil: la filtración interesada de información a periodistas incondicionales o la prestación de favores extrasalariales no se presenta de manera tan evidente. Quizá no sea casualidad entonces que el mismo periodista sea uno de los más fervientes defensores de la presencia y las virtudes de los militares en la lucha contra el comercio ilegal de drogas, y al mismo tiempo oculte nombres o datos relevantes para el avance en esta lucha.

Frente a estas, escribir sobre la industria de las drogas tiene el inconveniente tantas veces repetido, pelagra la vida del periodista. Se dice que los comerciantes de drogas no perdonan ver su nombre manchado en las páginas de la prensa, entonces se desquitan por medio de la intimidación, y si persiste esta crítica, recurren a eliminar al periodista.

A juzgar por el número de periodistas y comunicadores fallecidos por realizar esta actividad el riesgo esta latente. Entre los periodistas asesinados por comerciantes de drogas por razón de las





informaciones que publicaron, podemos nombrar algunos ejemplos de esta larga lista interminable:

- Francisco Javier Ortiz Franco, cofundador y editor del semanario Zeta, quien fue asesinado en su auto en una calle de Tijuana, México. Ortiz estaba colaborando en la investigación del asesinato del otro fundador de Zeta, Héctor Félix Miranda.
- Entre los muertos más destacados figuran Roberto Javier Mora García, respetadísimo editor de El Mañana de la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, que fue apuñalado en marzo de 2004.
- Alfredo Jiménez Mota, el experto en tráfico de El Imparcial de Hermosillo, Sonora, está desaparecido desde abril de 2005.
- El año pasado fue asesinado Enrique Perea Quintanilla, editor de la revista Dos Caras, Una Verdad, de Chihuahua, que informaba sobre crímenes no resueltos, entre otros.<sup>10</sup>

Muchos periodistas han denunciado haber recibido amenazas más o menos creíbles procedentes de narcotraficantes y en algunas ocasiones los periodistas han sufrido atentados. Existen casos de violencia en las que hay una diferencia con otras áreas de la información política cuando se compara con la impresionante cobertura que hay en múltiples medios de comunicación que se da a los “cárteles”, los decomisos, las especulaciones, las “plazas”, etcétera, pero, sobre todo, es bastante menor que la cantidad de violencia que ejercen las instancias gubernamentales contra los periodistas que investigan actos de corrupción.

Y es que la violencia ejercida desde la industria de las drogas contra los periodistas es bastante asimétrica. Mientras que los comerciantes privados de drogas apenas recurren a ella — los costos en términos

---

<sup>10</sup> “México a la cabeza en periodistas asesinados por el narco”, en página: <http://www.eluniversal.com.mx/notas.html>.



de “publicidad” gratuita son bastante mayores que los beneficios de silenciar una voz que suele ser poco oída —, las instancias oficiales son mucho más proclives a utilizar este método de amedrantamiento contra los periodistas.

El número de periodistas que han sido asesinados -supuestamente, porque legalmente no se ha demostrado ninguno- por policías por sus denuncias de supuestos lazos de éstos con comerciantes de drogas casi aumenta ligeramente. Y es que ésa es la gran diferencia en la información sobre drogas en México al arriesgar su integridad física.

Mientras se limite a repetir los boletines de prensa de las instituciones oficiales o las filtraciones interesadas de los despachos de los encargados de perseguir las drogas, el negocio periodístico no parece presentar ningún riesgo.

El número más grande de periodistas que han sido asesinados en México por su relación con la industria de las drogas corresponde a periodistas que se encontraban entrampados en negocios turbios con policías.

Si algo es útil para medir la peligrosidad de la información sobre drogas en México, lo más que se puede decir es que los dos únicos medios que han realizado investigación real sobre asuntos de drogas, en especial de los vínculos entre policías y traficantes de drogas, la cadena de diarios de *El Norte de Monterrey*, el diario capitalino *Reforma*, y el semanario *Proceso*, de la Ciudad de México solo han sufrido las consecuencias de esta verdadera contribución a la libertad de expresión en forma de amenazas.



**Capítulo 4**  
**La política de México y Estados Unidos ante el Narcotráfico**

En este último capítulo se abordará las políticas que han adoptado México y los Estados Unidos en el combate al narcotráfico, sobre todo las diferencias en los puntos de vista de cada país, que trae como consecuencia que las relaciones bilaterales se deterioren con el paso del tiempo.

En la cuestión de la lucha contra el Narcotráfico, ambos países tratan de colaborar conjuntamente, aunque sea con perspectivas diferentes, para mantener su seguridad nacional, pero como veremos más adelante, todos los esfuerzos han sido inútiles.

Los narcotraficantes se han relacionado, sin ningún problema, con los altos mandos políticos, policíacos y militares de México y Estados Unidos, en donde buscan ser respetados y protegidos, corrompiendo a cualquiera que este dispuesto, todo lo hacen con el fin de seguir consolidándose como una de las industrias más poderosas.

Como último punto a tratar en este trabajo de investigación será el debate que se ha sostenido en los últimos años sobre la legalización o no de las drogas, aunque algunos estén a favor y otros no, como lo veremos al final, es un tema en donde se debe de realizar un profundo análisis para tomar la decisión correcta.

**4.1.- Las posturas de ambos gobiernos ante el fenómeno**

La política del gobierno mexicano contra las drogas ha estado vinculada a las relaciones entre los Estados Unidos y México y esta a su vez, con la política antidrogas de los Estados Unidos. Su más antiguo antecedente se remonta a 1912 cuando, a petición de su



vecino del norte, México se adhirió a la Comisión de La Haya, para contener las ventas de opio. A instancia del gobierno de Estados Unidos, dicha Convención formuló por primera vez el principio fundamental que sigue siendo la base del régimen internacional del control de las drogas: reservar y limitar la producción y el consumo de narcóticos exclusivamente para propósitos médicos y científicos, estableciendo así un régimen prohibicionista contra la producción, distribución y venta no autorizadas de opio. Este principio fue extendido después a otras drogas, específicamente a la marihuana y la cocaína.

Después de la Primera Guerra Mundial, México participó en convenciones internacionales adoptadas dentro de la Sociedad de las Naciones Unidas. Más adelante las Naciones Unidas decidieron resumir sus resoluciones principales en un solo tratado, la Convención Única de 1961, a la que México se adhirió en 1967.

Un antecedente histórico de la llamada *Campaña Permanente en México Contra La Producción De Drogas* se originó en 1948 con la Gran Campaña, “*Programa De Erradicación Manual De Cosechas*” aplicado por el Ejército Nacional Mexicano. Sin embargo, como respuesta al crecimiento exponencial de la demanda en los Estados Unidos y las crecientes exportaciones de droga, la Campaña fue interrumpida, dada su baja efectividad. Esto produjo constantes fricciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos durante aquellos años hasta que el gobierno de Luís Echeverría lanzó una Campaña Permanente contra el cultivo, el procesamiento y el tráfico de narcóticos en 1975.<sup>1</sup>

Desde entonces la creciente cooperación con las autoridades de los Estados Unidos, anteriores gobiernos mexicanos han apoyado la

---

<sup>1</sup> SZÉKELY, Gabriel, *México y Estados Unidos*. 1985, Ed. COLMEX, México 1986, p 163.



Campaña Permanente, sobre todo por dos razones: las preocupaciones internacionales, acerca de que México cumpliera con sus obligaciones contractuales internacionales y la necesidad de asegurar relaciones adecuadas con los Estados Unidos; en el ámbito interno existen preocupaciones acerca de la salud pública y la amenaza planteada a la seguridad nacional por grupos poderosos de delincuencia organizada en ciertas zonas del país.

La política de narcóticos de México y específicamente la Campaña Permanente deben considerarse dentro del marco del régimen internacional del control de la droga. El movimiento internacional contra la droga encabezado por los Estados Unidos ha tenido un solo propósito: la eliminación de todo tipo de drogas (sea en su lugar de origen o en tránsito a los centros de consumo). Esta estrategia, adoptada por los Estados Unidos, tiende a subrayar el papel que la oferta juega con el fenómeno mientras presta poca o ninguna atención a la demanda.<sup>2</sup>

En 1986 surge la Comisión contra el Crimen Organizado, establecida por el presidente Ronald Regan, el cual dice que la historia de la política federal contra las drogas muestra que los enfoques preferidos y dominantes en la respuesta federal durante los años pasados han tendido a reducir la oferta. Solo en años recientes ha sido plenamente comprendida la naturaleza dinámica de la oferta-demanda de las drogas ilegales, lo que ha producido una nueva apreciación de los programas para reducir la demanda, y una renovada insistencia en estos.

Debido a la posición geográfica de México y sus condiciones propicias para el cultivo de narcóticos, los Estados Unidos siempre han deseado que la política mexicana contra las drogas se adhiera lo más posible a

---

<sup>2</sup> ROZENTAL, Andrés, *La Política Exterior de México en la era de la modernidad*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p 136.



la actitud de sus intereses. Desde que los Estados Unidos convencieron al presidente Francisco I. Madero de que suscribiera la Convención de La Haya de 1912 han tratado continuamente de vincular la política mexicana contra la droga a sus propias normas: sea mediante acuerdos bilaterales o sea mediante convenciones multilaterales.

El problema del narcotráfico es prioritario para Estados Unidos y su resolución goza de un fuerte apoyo entre la mayoría de la población estadounidense. Los narcóticos constituyen quizá el problema más serio entre México y Estados Unidos actualmente. Esto es así, porque el tráfico de drogas no es fácilmente controlable por ninguno de los dos gobiernos y sus consecuencias para las dos sociedades son profundas y perdurables.

México y Estados Unidos han venido “colaborando” desde hace muchos años en el intento por controlar los narcóticos. En la última década Estados Unidos contribuyó con más de 140 millones de dólares para los programas de rastreo y erradicación de narcóticos en México, en un afán de cooperar con las autoridades mexicanas, pero México ha gastado aun más. Es costumbre aplaudir tanto la colaboración como los éxitos del esfuerzo conjunto, sin embargo, a pesar de sus esfuerzos el problema no ha desaparecido, solo ha empeorado.

México y Estados Unidos cuentan con un amplio esquema de cooperación bilateral en este tema. Este marco de cooperación abarca:<sup>3</sup>

- Reducción de la demanda
- Erradicación de cultivos ilícitos

---

<sup>3</sup> ROETT, Riordan, *México y Estados Unidos. El manejo de la relación*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1989, p 277.



- Combate a la impunidad
- Extradición
- Expulsión de fugitivos
- Procesos internos de delitos cometidos en el exterior
- Desmantelamiento de organizaciones criminales
- Lavado de dinero
- Control de precursores químicos
- Capacitación

La policía de narcóticos en Estados Unidos estaba preocupada desde hacia tiempo porque México no se empeñaba lo suficiente en frenar el tráfico de drogas, como consecuencia del secuestro y asesinato de Enrique Camarena, un agente comisionado en México por la Drug Enforcement Administration (DEA) de los Estados Unidos, ocurrida el 5 de febrero de 1985 en la ciudad de Guadalajara el cual investigaba el tráfico de drogas en la costa occidental de México, sólo sacó a relucir las sospechas latentes acerca de las acciones mexicanas en materia de narcotráfico.

Al igual que los individuos, los gobiernos de México y Estados Unidos desarrollan sus actividades de modo que favorezcan lo que consideran su propio interés. Ambos gobiernos también establecen y reordenan sus prioridades de acuerdo con una serie compleja de intereses nacionales, de factores políticos, económicos, sociales y de presiones internas y externas.

La política antidrogas de Estados Unidos hacia México siempre ha estado plagada de problemas de control de calidad. Mientras que el Programa Internacional de Estupefacientes no ha variado de manera fundamental en relación con las administraciones anteriores, el esfuerzo del gobierno actual de Felipe Calderón ha sido particularmente de reto contra el narcotráfico, pero descoordinado en épocas de crisis en la narcopolítica entre México y Estados Unidos.



Los resultados globales del programa internacional de control de estupefacientes de Washington, han sido desalentadores. Las cifras sobre el consumo, a pesar de algunas tendencias incipientemente alentadoras, son decepcionantes en su mayoría. El papel que ha desempeñado México en el escenario de los estupefacientes en Estados Unidos, si bien se redujo asombrosamente a un nivel secundario a fines de la década de los setenta, ha vuelto a ocupar un lugar muy destacado.

La opción de política más lógica requiere establecer un equilibrio de prioridades entre la oferta y demanda. Washington debe concentrarse más en el lado de la demanda del problema, esto no significa necesariamente ignorar el papel que desempeñan los países que son fuentes de suministro (como el caso de México), pero evidentemente requiere muchos más fondos, menos retórica y nuevas formas de concebir el problema de abuso de estupefacientes en el país.

Como una segunda opción, factible desde el punto de vista político y favorecida por muchos mexicanos y norteamericanos, y que complementaría los esfuerzos de reducción en la demanda, sería una intensificación de actividades policíacas en ambos países.

El fracaso interno en la política antidrogas de Estados Unidos ha contribuido a la continuidad y al refuerzo de la prioridad que el estado norteamericano da a la cara externa del problema, es decir, a la supresión de la oferta proveniente de los países productores y distribuidores y de algunos de los grupos de narcotraficantes.

La estrategia y la política del estado norteamericano han resultado ineficaces y contraproducentes también en su faz externa. Han atacado y dañado a países que han respondido a las señales del mercado de Estados Unidos y otras naciones desarrolladas; países presionados entre el poder coercitivo de los Estados Unidos y el de





los grandes narcotraficantes. Ha victimado también a campesinos y a otros grupos involucrados de los países productores, como eslabón débil de la cadena del negocio de las drogas reprimidos por el gobierno norteamericano.<sup>4</sup>

La política para combatir las drogas resulta contraproducente porque el gobierno no reconoce que el impulso fundamental tras el mercado de estupefacientes es la demanda que existe en Estados Unidos. Cuando las políticas estadounidenses contra el narcotráfico se revierten por el aumento en la demanda interna y en las ganancias de los narcotraficantes, México se ha convertido en el chivo expiatorio favorito desde el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar en febrero de 1985.

Los Estados Unidos –como se ha dicho anteriormente– ocupan un papel central en el problema de la adicción y el tráfico de drogas, y se ha vuelto la nación más demandante de drogas en el mundo. Su consumo aumenta en términos absolutos y relativos en general, en lo que respecta a grupos sociales. Aumentan el consumo regular y el eventual, de principiantes y no principiantes adictos, la diversidad de drogas distribuidas y usadas; el número de grupos e individuos que se incorporan al tráfico y a las distintas formas de criminalidad.

El Estado norteamericano y algunas coaliciones de grupos involucrados se inclinan a favor de la penalización del tráfico en cualquiera de sus formas y etapas. El Estado norteamericano se arroga el derecho de ejercer el autoritarismo sobre los habitantes, de protegerlos de sí mismos y por su propio bien; de manipular su personalidad, su conducta y su vida; y por lo tanto, de negarles el derecho al uso de drogas como asunto privado de adultos.

---

<sup>4</sup> IBARRA, Ponce de León, Mauricio, *La política antinarcóticos de Estados Unidos hacia América Latina y su impacto en la relación con Bolivia, Colombia y México*, Universidad Iberoamericana, México, 1992, p 156.



El Estado norteamericano ha asignado tradicionalmente bajos recursos presupuestarios en la lucha contra las drogas. Entre los recursos asignados ha discriminado a los niveles médico-sanitarios, de prevención, de curación y rehabilitación. Se ha dado una insuficiencia cada vez más dramática de centros de tratamiento para miles de adictos que lo buscan y no lo encuentran.

Estados Unidos no ha mantenido una posición de lucha inalterable ni consecuente contra el narcotráfico. No ha dejado de subordinar y limitar dicha lucha en función de sus intereses económicos, políticos y estratégicos de gran potencia y a poderosos intereses privados que son insuficientemente influyentes. La estrategia y la política antidrogas de los Estados Unidos han resultado ineficaces y contraproducentes también en su ámbito externo. Han atacado y dañado a países que responden a las señales del mercado de Estados Unidos, tal es el caso de México, su vecino país del sur, ya que se encuentra presionado por el poder coercitivo ejercido por parte de los Estados Unidos y por los grandes narcotraficantes.

La producción de drogas en México se incrementa cada año. Este país produce cocaína, marihuana y principalmente drogas sintéticas como las anfetaminas, a consecuencia también de los acuerdos poco preparados con el gobierno norteamericano. La imposición del esquema neoliberal para México por medio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se dio simultáneamente con la complicidad de la alta política mexicana y las redes del narcotráfico.

Las drogas ocupan un espacio cada vez mayor en el territorio mexicano. La concesión de los archipiélagos mexicanos a las empresas norteamericanas atacan el ejercicio pleno de la soberanía nacional. Estos dos fenómenos globalizadores están a la orden del día en México sin que la clase política salga al paso de los hechos consumados.



La multiplicación, en todos los sectores, de los procesos plurinacionales y la emergencia de un gobierno global que pronto dominará internacionalmente, hacen de la internacionalización financiera el factor triunfante. Este cambio no puede negar el supuesto de que el narcotráfico está relacionado al mercado, de la misma manera que el mercado neoliberal está relacionado al narcotráfico.

Los acuerdos por debajo de la mesa, con los que los gobiernos neoliberales han violado el orden constitucional se refieren a las invasiones territoriales, a lo que está puesto a disposición de las empresas transnacionales de las fuentes de energía y a la producción de enervantes en territorios predeterminados. Esto nos lleva a la conclusión de que, en México, el narcotráfico es un asunto de seguridad nacional del Estado.

El fenómeno globalizador incluye aspectos geoestratégicos, geopolíticos y geoeconómicos, todos ellos dependientes de los mecanismos de integración mantenidos mediante un régimen acreedor que nació en México durante el gobierno de Miguel de la Madrid, que coincide con la relación de la clase política con el tráfico de drogas.<sup>5</sup>

Por lo tanto es necesario hacer un enfoque totalizador y dinámico, que no deje de tener siempre presente que el narcotráfico es al mismo tiempo nacional e internacional y que como hemos visto, representa un serio riesgo para la estabilidad del país, aunque algunas veces, se vinculen Narco y Estado.

Sobre lo anterior se proponen algunos puntos para que el gobierno tome en cuenta en su lucha contra el narcotráfico:

---

<sup>5</sup> BUENO, Gerardo M. y Meyer, Lorenzo, *México y Estados Unidos 1987*, Ed. COLMEX, México, 1989, p 81.



- Mayoría de Gobiernos democráticos, debidamente organizados mediante un sistema político de equilibrio de poderes.
- Actitud política generalizada de rechazo al narcotráfico en todas sus manifestaciones.
- Disponibilidad de instituciones nacionales especializadas en el combate al narcotráfico (Fuerzas Armadas, Policía, Aduanas, etc.).
- Buscar el apoyo de organizaciones internacionales que permiten promover la suscripción de acuerdos sobre lucha contra el narcotráfico.
- Respaldo de los Estados Unidos de América, sobre cualquier programa antidrogas.
- Sistema legal que instituya la ilegalidad de los productos narcóticos de uso no medicinal.
- Incrementar las acciones de represión, intervención, incautación y control, mediante la optimización del accionar de las fuerzas del orden y los sectores correspondientes.
- Incrementar los programas de prevención en el uso de drogas a fin de sustraer a la población en especial a la juventud, de este flagelo.
- Optimizar las acciones de control de insumos, mediante un mejor accionar de las fuerzas militares y policiales en coordinación con los sectores correspondientes.
- Coordinar con los diferentes países el intercambio de inteligencia estratégica y en caso de los países limítrofes, realizar operaciones de control sobre determinados puntos de la frontera.
- Coordinar con los Estados Unidos y otros países desarrollados, la ejecución de programas de desarrollo alternativo en las zonas cocaleras, para un cambio de actitud de los campesinos.
- Mejorar los instrumentos legales internos para el mejoramiento de la lucha contra el narcotráfico.
- Orientar sus esfuerzos de política exterior a obtener apoyo de los organismos y países involucrados



- Realizar esfuerzos para desarrollar una economía sostenible y gradualmente menos dependiente de los dólares que provienen del narcotráfico.
- Reforzar las bases éticas y morales de la sociedad, para evitar o disminuir la influencia nefasta de la corrupción derivada del narcotráfico.

#### **4.2.- El combate y los golpes al Narcotráfico**

La lucha en contra del narcotráfico ha resultado una enorme complejidad, debido a que involucra impresionantes márgenes de utilidad, un enorme poderío económico que pone en peligro a la seguridad nacional, y la indispensable acción nacional complementaria.

A pesar de los notables logros de nuestro país en la disminución de la producción y en el aumento de drogas sabemos que la lucha contra las mismas esta aun lejos de ganarse.

El narcotráfico y la delincuencia organizada son actividades ilícitas sumamente redituables y por lo tanto atraen a los criminales más agresivos, violentos y sofisticados. Las agencias de procuración de justicia enfrentan enormes retos para proteger a su población y sus fronteras.

El problema del tráfico de drogas ilícitas trasciende fronteras nacionales. Sus efectos llegan a todos los rincones del mundo. Ningún país puede enfrentarlo aislado ni considerarse inmune. México acepta su compromiso internacional y se encuentra comprometido a combatir el problema en todas sus ramificaciones.



México combate al narcotráfico por las siguientes razones principales:

- Defender la seguridad nacional. El crimen organizado y sus consecuencias constituyen una seria amenaza a las instituciones mexicanas y al desarrollo del estado de derecho en México.
- Proteger y promover la salud de los mexicanos. Los países no pueden clasificarse solo como productores, distribuidores o consumidores. Así como países de consumo se han convertido en productores, los países de producción y tránsito han visto incrementar su consumo de drogas ilícitas.
- Prevenir la violencia social. El narcotráfico y la delincuencia organizada generan altos índices de violencia, representados en la delincuencia común con amplias repercusiones en la salud, cultura y relaciones familiares de los mexicanos.
- Evitar la corrupción de las estructuras institucionales. El narcotráfico y el crimen organizado cuentan con una gran capacidad corruptora que afecta a todas las instituciones sociales y que mina el estado de derecho. En este sentido es necesario impedir la descomposición institucional que facilita la penetración de organizaciones criminales en los ámbitos de decisión en seguridad pública, procuración y administración de justicia.
- Fortalecer la cooperación internacional. La lucha contra el crimen transnacional, que incluye al narcotráfico, sólo puede ser combatido eficientemente mediante la cooperación internacional. Ningún Estado puede vencer este fenómeno delictivo de manera aislada. En consecuencia, es imperativo que entre las naciones impere la confianza y colaboración con pleno respeto a la soberanía y legislación nacionales.



México confronta el problema del narcotráfico desde dos perspectivas:

- En el frente nacional: controlando y erradicando la producción de drogas ilícitas, así como reduciendo su consumo.
- En el frente internacional: mediante esfuerzos de cooperación para la eliminación e intercepción de drogas ilícitas producidas en otras partes y que llegan a transitar por territorio nacional con destino a su mercado de consumo.

Para enfrentar esta amenaza, al inicio de su administración, el Presidente Fox propuso vincular las acciones de la sociedad con las gubernamentales, incluyendo la cooperación internacional, bajo un programa estructurado que asegure un enfoque comprensivo y coordinado contra las drogas y garantizar la continuidad de las medidas que se instrumenten. Con esta visión se adoptó el Programa Nacional para el Control de Drogas (PNCD) 2001–2006.

El PNCD es el marco regulatorio para los objetivos, estrategias y líneas de acción para la participación de las agencias gubernamentales y se divide en cuatro grandes áreas:

- Reducción de la demanda de drogas ilícitas
- Reducción de la oferta de drogas ilícitas
- Combate a delitos asociados al narcotráfico
- Cooperación internacional

El tema del narcotráfico es un problema social que acompaña como sombra injusta y desproporcionada a México, considerado ya como país productor y distribuidor de drogas a Estados Unidos, señalado como responsable de graves males que aquejan a la humanidad y lo que será el futuro de la juventud; esta industria altera los cuerpos políticos, económicos y sociales con incalculables consecuencias, lo



que obliga a ambos gobiernos a procurar por todos los medios incrementar acciones para contrarrestar estos efectos.

La guerra contra el narcotráfico de parte de ambos gobiernos ha continuado hasta el presente teniendo algunos avances y éxitos, pero también crecientes fracasos y retrocesos, para dar lugar a un balance incierto y controvertido.

En México y en los Estados Unidos, la lucha contra las drogas ha conducido a una fuerte corrupción. Elementos de las policías y de las aduanas, empleados de la DEA, procuradores generales, jueces, funcionarios de distrito, personal del servicio de guardacostas, celadores de prisiones y hasta elementos de las fuerzas armadas, todos han aceptado dinero en efectivo a cambio de facilitar o encubrir actividades relacionadas con el narcotráfico. El problema es tan grave, que hasta el servicio de aduanas ha tenido que implantar un programa de prevención anticorrupción.<sup>6</sup>

En los últimos 60 años los sucesivos gobiernos de México han fracasado en el combate a la producción, distribución y comercialización de estupefacientes en territorio nacional. La misma ineficacia que han demostrado en el ataque a la delincuencia fronteriza: los "cholos" en el norte y la "mara salvatrucha" en el sur, una ineficacia que afecta a la sociedad.

A partir de la administración presidencial de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, pasando por las de Miguel Alemán, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari se publicitó la persecución de delitos contra la salud. En la realidad nada serio ha ocurrido en la represión del delito porque desde el gobierno

---

<sup>6</sup> GONZALEZ, Guadalupe, y Tienda Marta, op. cit., p 75.





cardenista hasta la fecha sólo se ha consolidado el “*narco-estado*” mexicano.

Entre 1989 y el primer semestre de 1991, el valor de las drogas vendidas por cárteles mexicanos al extranjero, principalmente a Estados Unidos, alcanzó su punto más alto al llegar a casi 10 mil millones de dólares, dice el investigador Carlos Resa Nestares.<sup>7</sup> En la actualidad esa cifra ha sido rebasada de manera abrumadora teniendo en cuenta que el valor del mercado de estupefacientes a escala planetaria está calculado en más de 600 mil millones de dólares.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari se distinguió, a su vez, por haber sido en el que mayor cantidad de drogas vendieron los cárteles mexicanos al extranjero en los últimos 40 años. En ese gobierno, las ventas alcanzaron un promedio de 7 mil millones de dólares anuales (a la tasa de 2000), lo que equivale a 1.91 por ciento del Producto Interno Bruto del país y a 13.4 por ciento de las exportaciones legales de la nación en esa época.

Pese a tener “mayores esfuerzos contra el narcotráfico”, el gobierno de Ernesto Zedillo nada pudo hacer contra los cárteles de la droga de Juárez, Sinaloa, Del Golfo y de Tijuana, los cuales han cobrado importancia a lo largo y ancho del país. No obstante, ni siquiera mediante el Proyecto Nacional para el Control de Drogas 1995-2000, que coordinaba la acción supuestamente persecutoria de las secretarías de Estado e implementaba estrategias institucionales, la PGR ha podido contrarrestar al crimen organizado.

Durante el sexenio pasado, el gobierno de Vicente Fox no pudo frenar el incremento excesivo de la industria del narcotráfico a pesar de

---

<sup>7</sup>Economista especializado en el análisis del narcotráfico como fenómeno empresarial de la Universidad Autónoma de Madrid.



haber creado instituciones que tienen a su cargo el combate al narcotráfico, pero desgraciadamente la única realidad es que el narco ha ido ganando terreno en todos los aspectos y se ve muy difícil que se pueda detener este fenómeno porque tal parece que se ha infiltrado en la vida política, como lo trataremos más adelante.

En el actual sexenio del Lic. Felipe Calderón, iniciado en diciembre del 2006, se ha declarado una guerra sin cuartel en contra de los Carteles del narcotráfico y gente que se encuentra relacionada con esta actividad ilícita, ya que se vivía una situación donde esta industria rebasaba a las autoridades y ponía en peligro la seguridad pública del país. Esta decisión del actual gobierno federal ha provocado el respaldo y el apoyo de todos los sectores, pero aun falta por ver resultados.

Coordinar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Estados de la Federación en sus relaciones con otras naciones. En especial, asegurar la unidad de criterios en el combate a las amenazas modernas a la seguridad nacional: el narcotráfico, el lavado de dinero, el tráfico ilegal de armas y el terrorismo.

Es considerable el preocupante aumento del narcomenudeo y tráfico de estupefacientes en el país, aunque hayan sido detenidos importantes capos de la droga, por lo general después de haber negociado su detención.

El narcotráfico se alza no sólo en el sureste, sino en todo el país, como un ente intocable, las estadísticas de la PGR y la información del Centro de Integración Juvenil no pueden sostener la teoría de que el Sureste es sólo 'trampolín' del tráfico de enervantes; miles de jóvenes son presa de la drogadicción; el narco ya se infiltró en todos los niveles de gobierno, el ejército y la sociedad.



En lo que va del sexenio actual, la Procuraduría General de la República ha reportado la detención de 125 narcotraficantes. Detenciones que considera fundamentales en el ataque al tráfico y consumo de drogas y a las organizaciones criminales. La PGR afirma que destruyó un millón 217 mil 338 kilogramos de marihuana en 2000. Un millón 147 mil 188 en 2001. En 2002, 755 mil y 786 mil 872 kilogramos en 2003. En relación con la cocaína, señala que sus agentes destruyeron 22 mil 439 kilogramos en 2000, 21 mil 224 en 2001, 23 mil 222 en 2002 y 21 mil 53 en 2003. También demolieron 271 kilogramos de heroína en 2000, 232 en 2001, 350 en 2002 y 260 kilogramos en 2003.<sup>8</sup>

Esta claro que en el sexenio pasado no se logro detener el evidente aumento del narcotráfico y de la violencia que genera esta industria a pesar de que se decía que se estaba poniendo un alto a este problema y se daban cifras *maquilladas* para que el pueblo de México se creyera el "cambio" que hubo en el país en el año 2000.

Sociedad y Estado pagan las consecuencias de la adicción y el tráfico en términos de costos de represión, de prevención y rehabilitación, de tratamiento medico y asistencia social, de corrupción, de responsabilidad, de baja o nula productividad.

La erradicación es difícil en países de gran extensión, donde el tráfico de drogas se inicia y desarrolla en zonas inaccesibles de montaña y jungla. No se frena la producción, el transporte ni la distribución de drogas que aumentan más que las capturas y decomisos. Es insuficiente o inútil la mera persecución.

Esta insuficiencia no es compensada por la política oficial de los Estados Unidos. Estos reducen los recursos disponibles para ayuda

---

<sup>8</sup> Presidencia de la Republica, en página: [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx), acceso: julio de 2007.



externa en general y destinan más a la represión del tráfico y de la adicción de drogas que a la prevención o a la rehabilitación de las víctimas. Las políticas norteamericanas contribuyen además al incremento de los problemas que están en las raíces del narcotráfico, o las refuerzan.

La lucha contra el narcotráfico se dificulta aún más por el cambio de clima y de estado de ánimo en considerables sectores de la población en ambos países. La amplitud de los grupos implicados por la narcoeconomía, la duración y costos de la guerra contra las drogas, los resultados insuficientes y la incertidumbre de una solución definitiva, el escepticismo sobre una estrategia puramente militar y policial, hacen prevalecer la apatía, la resignación y el cinismo.

Crean o refuerzan además una reacción nacionalista, que imputa a los Estados Unidos la responsabilidad en la crisis del narcotráfico por la demanda y consumo de su población, por la insuficiencia o la inadecuación de su estado y de sus políticas para la solución definitiva del problema, y por los rasgos y efectos de una guerra que se juzga entablada primordialmente por la presión de aquellos y en su beneficio.<sup>9</sup>

La responsabilidad de los Estados Unidos y México debe obligarlos a luchar ante todo contra sus formas domésticas de producción, distribución y consumo de drogas. La lucha debe abarcar así mismo a las variadas formas de criminalidad conexas que se dan en el interior de ambos países y a los instrumentos y mecanismos de complicidad con las organizaciones narcotraficantes principalmente del lado mexicano.

---

<sup>9</sup> BAILEY, John, *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1997, p 98.



Ello implica para Estados Unidos y otros países desarrollados, el compromiso para una aplicación efectiva de la ley, hacia dentro, y de los acuerdos de cooperación internacional, así como de la participación efectiva en actividades multinacionales y la gama de las que pueden surgir por un incremento de la cooperación bilateral.

De los Estados Unidos y países desarrollados se requiere un escrupuloso respeto a la soberanía de los estados latinoamericanos; el abandono de imposiciones y presiones de los primeros sobre los segundos para lograr su consentimiento a las prioridades externas; el descarte de los proyectos de intervención policial o militar directa de fuerzas norteamericanas en países de la región.

Una estrategia y una política alternativa y aceptable de Estados Unidos contra la adicción y el tráfico de drogas, y los programas para realizarlos deben, sin olvido de sus motivaciones y preocupaciones inmediatas, responder también, sobre todo a otras de tipo estructural y de largo plazo. Como tales, deben dirigirse a los principales aspectos y niveles del problema, ante todo sus raíces y causas.

Entre ellas no puede olvidarse ni subestimarse el peso que tiene el perfil desigual y piramidal de la estratificación social, los patrones regresivos de empleo y distribución del ingreso, la pobreza, la marginalidad, la crisis económica nacional e internacional, la destrucción de actores sociales relevantes o indispensables para el crecimiento y la modernización, la disolución social, la inestabilidad política, la desintegración personal y familiar, la universalización de violencia pública y los fenómenos criminológicos de todo tipo. Estrategia, política y programas deben contar con los medios necesarios para la ampliación y fortalecimiento de la educación, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación.



Pero la mayor responsabilidad primaria y fundamental de los Estados Unidos está en su gobierno, puesto que en su territorio, en su economía y en su cultura se origina la gran demanda de narcóticos. El gran dilema que tiene que resolver el gobierno estadounidense, o mejor dicho su proceso político para cimentar una política efectiva contra el narcotráfico, es abrir un cause para que la ley lo regule realmente; o bien reprimir el consumo y la producción interna con efectividad.

Seguir evitando el fondo del problema como se ha hecho durante décadas, concentrando la represión en la oferta y tolerando el consumo y en gran medida la producción interna, solo se puede conducir al agravamiento de la espiral viciosa entre la expansión de la demanda; a la represión limitada de la oferta ilegal; a los altos precios del mercado ilícito; a las jugosas utilidades para las organizaciones de narcotraficantes; a los fondos ilimitados para corromper el aparato de seguridad del estado y el proceso político dentro y fuera de Estados Unidos; a la renovada expansión de la demanda y así la degradación o mejor hasta el aniquilamiento por el predominio de la drogadicción y la corrupción.

Así como Estados Unidos y su gobierno tiene una responsabilidad primaria de afrontar y revertir el impacto que el consumo ilegal de narcóticos tiene en la drogadicción de su cultura, México tiene una responsabilidad primaria de afrontar la corrupción resultante especialmente en el aparato de seguridad del estado.

La experiencia de varias décadas no permite negar que la batalla contra la oferta de drogas sea inútil. Todos los aspectos de esa campaña (interdicción, erradicación, sustitución de cultivos) han fracasado tristemente por muchas razones entre las cuales podría mencionar: 1) La falta de recursos destinados al campo; 2) Falta de



programas que orienten a la sociedad; 3) La corrupción y falta de impunidad; 4) Falta de capacitación de los cuerpos policíacos destinados a la lucha contra el narcotráfico, entre otras por mencionar. Mientras la producción de marihuana, cocaína, heroína y drogas sintéticas en el país ha crecido espectacularmente y las evidencias de triunfos en esta larga guerra son insignificantes y efímeras.

### **4.3. La posible relación del Narcotráfico con el gobierno mexicano y estadounidense.**

El narcotráfico, transformado en crimen organizado de enormes dimensiones, penetra y controla cada vez más la economía, la sociedad, el sistema político y al gobierno de México, contribuye a descomponer y a desestabilizar a unas y otras, al tiempo que, se va volviendo actor de creciente protagonismo, coproductor y elemento integrante de los mismos.

La conjunción de estas características y tendencias convierte cada vez más al narcotráfico en una de las principales limitaciones y amenazas a la estabilidad del Estado, y por ende a la Seguridad Nacional.

La sociedad de criminales corresponde el surgimiento de una esfera política propia, que tiende a influir y pesar sobre la sociedad política y sobre todo el Estado, desde fuera de una y otro hacia su interior.

La industria del narcotráfico contribuye al debilitamiento y a la crisis del Estado, y a la vez desde su interior y su exterior. En lo interno, crea o refuerza los factores que erosionan y fracturan al Estado a través del peso y de la presencia de la narcoeconomía, la narcosociedad y la narcopolítica. En lo externo, contribuye a la transferencia de los centros y poderes de decisión hacia fuera de las



fronteras del Estado; reduce o desvirtúa sus capacidades para la acción nacional y para la internacional; vuelve porosas sus fronteras; desafía o impugna la decisión de soberanía nacional; pone en tela de juicio la seguridad y la identidad nacional.

La presión, la penetración, la influencia y el control de la política y del Estado se dan en cuanto a los órganos, los aparatos y los personajes políticos y administrativos; al poder ejecutivo y a la burocracia civil; a la policía y las fuerzas armadas, al parlamento y al poder judicial. Ello se despliega mediante el control directo que otorguen la corrupción y la intimidación, y mediante una neutralización indirecta a través de la amplia gama de sobornos directos e indirectos y, sobre todo, el terror, la impotencia, la desmoralización, el exilio.

El narcotráfico por su alta capacidad de corromper, tanto a políticos como gobiernos e instituciones, así como por su capacidad para tejer redes de complicidad institucional, mismas que corroen instancias de gobierno y corporaciones encargadas de combatirlo, son motivos preponderantes que menoscaban la transición a la democracia, al bienestar social y a la seguridad de la nación.<sup>10</sup> Un ejemplo claro de la corrupción del narcotráfico con el Ejército Mexicano está en torno a Amado Carrillo Fuentes *El Señor de los Cielos*, líder del cartel de Juárez, el cual tenía la protección del general Jesús Gutiérrez Rebollo, además de contar también con la protección de la Policía Judicial Federal.

Los grandes narcotraficantes y la constelación de fuerzas e intereses que giran a su alrededor y bajo su protección, se proyectan hacia la esfera política, rompen y participan en ella. Los grandes narcotraficantes necesitan una protección integral y eficaz, para si

---

<sup>10</sup> KAPLAN, Marcos, *Aspectos sociopolíticos del narcotráfico*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1992, p 10-11.





mismos, sus familias, sus colaboradores e integrantes de sus redes, sus actividades, inversiones y beneficios.

La protección política es indispensable frente a las amenazas de los Estados y sus agencias represivas; de los tratados de extradición y los intentos de su efectiva aplicación; de otros comandos armados; de las organizaciones civiles y políticas que defienden a los grupos víctimas del narcotráfico.

Los narcotraficantes van creando estrechas vinculaciones con políticos, gobernantes, funcionarios, legisladores, magistrados. Intercambian con ellos favores y apoyos; los compran, intimidan, someten, instrumentan. Les aportan fondos para financiar los crecientes costos de las campañas electorales.

Los narcotraficantes no evalúan a políticos y gobernantes en función de ideologías o programas sino de modo pragmático, lo subestiman o menosprecian, pero los utilizan por su capacidad de servicio, de tráfico de influencias, de protecciones, de alianzas.

La corrupción generada por el narcotráfico crece; un claro ejemplo de esto es lo que pasa en la frontera norte con los Estados Unidos, que las grandes cantidades de drogas ilegales que pasan por las aduanas terrestres, marítimas y aéreas y las inmensas cantidades de dinero que disponen los narcotraficantes para corromper a funcionarios, sitúan al Servicio de Aduanas y a sus empleados en alto riesgo de corrupción; el poder de corrupción y penetración en la política y la economía afecta la estabilidad de ambos gobiernos y regímenes democráticos.

Lo que ha quedado de manifiesto en innumerables casos es que tocan el primer nivel del poder público. Nos lo dice el proceso penal instruido al general Gutiérrez Rebollo ex director del Instituto



Nacional de Combate a las Drogas; los nexos de algunos miembros de la familia del ex presidente Carlos Salinas con conocidos traficantes y el caso de Mario Villanueva, ex gobernador de Quintana Roo, detenido y sometido a proceso penal, acusado de delitos contra la salud.

Éstos, entre una larga lista de asuntos en los que queda de manifiesto la profunda relación de miembros del gobierno mexicano con los principales cárteles de las drogas. Otros claros ejemplos de estas relaciones corruptas son:

Rubén Zuno Arce, cuñado del ex presidente mexicano Luís Echeverría fue sentenciado por delitos contra la salud en una Corte federal de Los Ángeles, California.

La sombra del narcotráfico también empañó la imagen presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado. Edmundo de la Madrid Ochoa, primo del entonces presidente fue señalado de tener nexos con el tráfico de drogas. Un chofer de Edmundo, Jack Denis Derive, atestiguó en su contra.

El gobernador de Baja California Sur de 1987 a 1983, Víctor Manuel Liceaga Ruibal enfrentó una escandalosa acusación por narcotráfico lanzada en contra de sus dos hermanos: René y Agustín, quienes presuntamente utilizaban sus ranchos para bajar aviones cargados de cocaína. Sentenciados, ambos se encuentran en prisión.

El secretario de Gobernación en el sexenio de Miguel de la Madrid, Manuel Bartlett Díaz también fue objeto de imputaciones porque la desaparecida Dirección Federal de Seguridad, la policía política de esa época estuvo involucrada con el tráfico de drogas. Al extremo de que su director José Zorrilla Pérez expedía credenciales de ese organismo a importantes narcotraficantes.



Y actualmente, la presunta relación del director de giras del presidente Vicente Fox con el narcotráfico, acusado de infiltrar información al narco de la presencia del presidente en el territorio mexicano, este sujeto fue consignado y mandado al penal de máxima seguridad de La Palma, pero poco después se señaló que no se encontraron elementos suficientes para condenarlo y salió libre, lo que nos hace ver que existe una enorme corrupción en el país.

Pero el narcotráfico no solo ha magnificado la corrupción de los cuerpos de seguridad y de procuración en México, sino también en Estados Unidos. La corrupción en el sistema estadounidense de justicia penal está más extendida ahora que en cualquier otro momento por la explosión en el poder y en las ganancias de la industria ilícita de drogas de miles de millones de dólares.

La corrupción ha tocado a una amplia gama de agentes de la ley estadounidense, como el de los agentes del Federal Bureau of Investigation (Oficina Federal de Investigación) y a los del Servicio de Aduanas. También hay una creciente narcocorrupción en el Departamento de Justicia y en otros lugares entre los hombres y mujeres involucrados con el cumplimiento de las leyes federales estadounidenses.<sup>11</sup>

La injusticia y la arbitrariedad de la legislación antinarcóticos de Estados Unidos es que no ordena la investigación, enjuiciamiento y sanción de los gobiernos locales, estatales y federal por la narcocorrupción en su propio territorio, donde en realidad es competente y debe ser responsable. En vez de ello lo hace irresponsable frente a gobiernos extranjeros, como el de México, donde evidentemente es incompetente.

---

<sup>11</sup>BUENO, Gerardo, op, cit., p 162.



Apoyados y movidos por la dinámica de la *narcoeconomía*, de la *narcosociedad* y de la *narcocultura*, los grandes traficantes de la droga y la gran variedad de fuerzas e intereses que giran inmediatamente a su alrededor, desgraciadamente irrumpen de modo inevitable y prácticamente irreversible en la vida política de México, pero también en los Estados Unidos, por difícil de creer, ya que son los más directamente afectados por esta actividad.

#### **4.4.- Ventajas o desventajas a la legalización del consumo de drogas**

El debate sobre la legalización de las drogas ha salido de las sombras de los discursos sobre la política de México y Estados Unidos hacia las drogas. Esta discusión por la posible legalización ha creado dos bandos: los que están de acuerdo a la legalización y los que esta en contra.

Mientras el negocio sea ilegal y, por lo tanto, reprimido, se estará afectando directamente la relación oferta-demanda, asegurando con ello, altísimas tasas de ganancia que, junto con la evasión fiscal, elevan su gran poder de corrupción y violencia. Es por tal motivo, que conviene discutir científicamente las ventajas y desventajas de una nueva estrategia internacional para despenalizar progresivamente algunas de las sustancias con las que actualmente se trafica, a efecto de ir desactivando paulatinamente el gran mercado negro de los estupefacientes.

Proponer lo anterior, no es nada fácil, es como abordar los temas del aborto o la pena de muerte, pero debido a la extrema gravedad del problema, es ya necesario explorar, sin prejuicios ni discursos de



doble moral, alternativas distintas a las que hasta ahora no sólo han fracasado, sino que han profundizado el conflicto, aunque lo anterior sólo será posible mediante la discusión y el consenso internacional.

La historia de las drogas nos revela que éstas no significaban mayor problema hace poco más de siglo y medio en tanto sólo eran manifestaciones culturales y mágicas de los pueblos. A partir de la imposición del comercio del opio a los ciudadanos chinos por Inglaterra el problema de la drogadicción se acrecentó y también llegó a Europa.

El surgimiento del delito y la incorporación de cada vez mayor número de drogas dentro de las ilegales sólo ha provocado una mayor agravación del problema: la incidencia del sistema represivo sólo afecta al pequeño y mediano traficante.

En caso de que cayera un *pez gordo* del narcotráfico todo favorece para la eliminación de la competencia, en tanto surge otro gran traficante, debido a que el negocio es tan fructífero que bien vale la pena el riesgo.

La represión ciertamente provoca que el precio de la droga se mantenga alto, además de dar lugar a los delitos de drogadictos a fin de procurarse la droga a como dé lugar. La represión también dificulta el tratamiento del adicto que en muchos países también es castigado.

La despenalización se vislumbra como una alternativa. Los partidarios de la misma la proponen en el marco de fuertes campañas de prevención y tratamiento al adicto. Al caer el precio de la droga muere el sistema del narcotraficante, el *negocio se le ha salido de sus manos* y ha caído mutado en una campaña de asistencia dominada por el Estado que ciertamente prohibirá la propaganda, cualquier



suministro de droga diseñada, el suministro a menores o a conductores. Ciertamente no podrá eliminar del todo la represión de estas y otras conductas.<sup>12</sup>

Una variable fundamental se plantea: si con las políticas de despenalización controlada no aumenta el consumo de la droga bajo un estudio profundo en tiempo y espacio y la organización narco se habría destruido el éxito estaría asegurado, sólo restaría seguir “tratando” a los consumidores y disminuyendo su número. El costo de la represión se habría trasladado además, hacia el tratamiento y prevención del consumo.

Un riesgo siempre estaría latente: la confirmación de un comercio propagandístico similar al de la droga legal que tendría que ser suprimido por un monopolio total o parcial del Estado. Otro es la no adopción de la despenalización por todos los países lo que implicaría que en los estados que sí han adoptado la medida se mantenga penalizada la exportación de la droga.

Por lo pronto habría que seguir con atención y en un espacio determinado de tiempo la aplicación de una política de despenalización controlada. Ello es imperativo, en tanto la situación actual es caótica. La innovación y las nuevas estrategias dejan de ser curiosidades para convertirse en reales alternativas a aplicar o a descartar.

Una represión que desde todo punto de vista ha resultado torpe y hasta criminal: provoca delitos en forma indirecta; no se debe seguir alabando; si se considera que la represión torpe es una forma de aplicación de la moral, resultaría inaudito que se aplique una moral que produzca mayor mal que bien.

---

<sup>12</sup> GOMEZJARA, Francisco y MORA, H., op. cit., p 133.



La nueva estrategia tendrá que darle gran importancia a la información, la cultura y la educación, herramientas indispensables para que de manera razonada y científica acabemos con mitos, tabúes y posiciones oscurantistas. Se trata de abarcar mediante un nuevo enfoque integral, las perspectivas de salud, moral, social y, por qué no, la esotérica y religiosa, a efecto de buscar el método más adecuado para inhibir y combatir, en su caso, el consumo de drogas cuyo uso continúa incrementándose.

Si ha quedado de manifiesto que con el nombramiento de fiscales especiales no se aprecian resultados significativos porque no explorar nuevos esquemas como podría ser, una coordinación donde el enfoque prevención sea la estrategia dominante y no la subordinada; con un equipo de trabajo especializado con formación biomédica y farmacológica.

Se tendrá que educar a través de programas a cargo de las instituciones de educación y salud, investigar científicamente las reacciones que originan las diversas drogas y su poder de provocar dependencia en el ser humano, tanto en su aspecto físico como psicológico. Asimismo, orientar respecto del grado de toxicidad y de adicción que generan las sustancias derivadas de precursores naturales y su diferencia con las de origen químico.

Consecuentemente, al hacer las comparaciones científicas con las drogas legales (alcohol, tabaco, fármacos, etcétera) y al realizar un debate amplio y de consulta con la sociedad, podremos acercarnos a un acuerdo respecto de qué sustancias son factibles de legalizar y cuáles definitivamente no. Es importante para estos efectos, estudiar a profundidad experiencias como las de Holanda, así como acercarnos a procesos como el que ahora cursa Bélgica.



De resolverse la legalización de algunas de las drogas hasta ahora consideradas como ilegales, tendrá que desarrollarse una campaña informativa de gran intensidad y profundidad, como no se ha instrumentado contra el consumo del alcohol y del tabaco; junto con ello deberán de tomarse medidas de control para evitar que la liberalización del consumo dispare el uso de estimulantes y se agudice el problema de salud pública, para lo cual podrían establecerse registros para regular, en algunos casos, la adicción como enfermedad y otro para fijar los grados de concentración de las sustancias.

La prohibición no sólo ha sido ineficaz. También ha creado a las empresas más prósperas del mundo. La legalización de las drogas en Estados Unidos eliminaría a algunas de las fuerzas más desestabilizadoras de las sociedades latinoamericanas.

El abuso de drogas ilegales es básicamente un problema de EU, así como de Latinoamérica. La guerra contra las drogas que Washington libra en el continente no ha reducido la entrada de narcóticos en EU. Lo que es peor, el celo de la prohibición sepultaba dos objetivos vitales para la prosperidad latinoamericana: el desarrollo de la sociedad civil y el crecimiento de la economía de mercado.

Los problemas vinculados al narcotráfico, por desgracia, se perpetuarán mientras las drogas sean ilegales y, por lo tanto, generen ganancias enormes. Pero la prohibición no sólo ha sido ineficaz. Ha creado las empresas comerciales más prósperas del mundo fuera del marco legal del mercado. En América Latina, los resultados han sido desastrosos, ya que los países que con mayor interés es este problema, que han mantenido la guerra contra las





drogas también han sufrido los mayores niveles de violencia y destrucción.<sup>13</sup>

México es el ejemplo más notable. La corrupción y la intimidación han afectado a todos los elementos de la sociedad civil: el gobierno, la política, los tribunales, el sector empresarial y la prensa.

La cruzada antidrogas ha fortalecido a las fuerzas armadas, ha alienado a los campesinos cuyos cultivos de drogas han sido destruidos y ha creado un matrimonio de conveniencia entre los narcotraficantes y los grupos terroristas. La campaña antinarcóticos también ha provocado la *colombianización* de México en momentos que trata de poner en práctica importantes reformas económicas y políticas.

Por tal motivo, creo que sería prioritaria la creación de una instancia de control en cada país, cuyas facultades se enfoquen exclusivamente a la vigilancia de la reglamentación respectiva del tabaco, alcohol y otras sustancias ya legalizadas.

No sería mala idea que los países consumidores legalizaran el consumo de droga y destinaran una parte de las ganancias de ese negocio ilícito hacia los países sembradores de droga para inducir a la población campesina a abrazar nuevas vías de progreso mediante la adopción de otras actividades, menos peligrosas, más honestas y lucrativas, distanciándolos de esta manera de la siembra y del negocio de las drogas.

Las personas que buscan diversión o simplemente huir, pueden escoger de entre toda una variedad de diferentes sustancias. Muchos de estos productos compiten entre sí. Así, por ejemplo, el uso de la marihuana cobró popularidad por primera vez en épocas de la

---

<sup>13</sup> FERNANDEZ, Menéndez, Jorge, *La trama negra; de las redes del Narcotráfico a la despenalización de la droga*, Ed. Rayuela, México, 1994, p 104.



prohibición del alcohol, ya que, en aquel entonces, era una droga considerada sustituto legal.

En la actualidad según se deja entrever en algunas encuestas realizadas, los que fuman hierba consumen menos alcohol del que tomarían de otra manera. Si se legalizara la marihuana y otras sustancias prohibidas, seguramente se reduciría el consumo de bebidas alcohólicas y del tabaco, pero pienso que no está demostrado del todo.

Los países consumidores podrían también, con los beneficios obtenidos por la legalización de las drogas, lanzar grandes campañas publicitarias, como lo hacen en el caso del cigarro, demostrando como la droga acaba con la salud, la sociedad y fundamentalmente con la persona en sí, y establecer modernos centros de desintoxicación y rehabilitación.

De esta manera se establecería un circuito monetario financiado por los países industrializados, en este caso Estados Unidos, donde se atacaría el problema: el sembrador, el traficante y el consumidor. Con ello se frenaría el aumento neto del consumo de drogas y, como la marihuana se relaciona con menos muertes que el alcohol, el número de adictos y muertes por el uso de drogas, posiblemente se reduciría.

Cada quien puede tener su propia opinión acerca de que si sería bueno o no legalizar las drogas, lo que si sería bueno es analizar lo mejor y lo más conveniente para la sociedad de ambos países, y porque no, también en los demás sectores, ya que esto podría repercutir en todos los aspectos, por eso es necesario hacer un estudio minucioso de lo que sería más apropiado y no lamentarse después de los resultados que no se esperaban.



---

---

## CONCLUSIONES

Este problema social es una de las mayores amenazas a nuestra seguridad, como región, como nación y como sociedad para ambos lados. Esta amenaza no reconoce fronteras, ni condición social, en su ataque sin piedad y devastador a nuestras comunidades, a nuestras familias, a las instituciones y a todo lo que se ponga a su paso, y lo peor de todo es que desgraciadamente va en aumento con el paso del tiempo.

La producción de drogas en México se ha incrementado cada año, al producirse grandes cantidades de estupefacientes, como la marihuana, cocaína, amapola y sobre todo las sintéticas sin tener algún control sobre la prohibición del uso de tierras por parte de las autoridades. México ha pasado de ser un simple "trampolín" de otros países, como el de Colombia, para pasar droga a Estados Unidos, para convertirse en su principal proveedor de drogas.

El Narcotráfico va dando lugar a la aparición de una diversidad de actores, fuerzas, relaciones y estructuras, procesos sociales que apuntan a la aparición de una "*narcosociedad*". Los carteles del narcotráfico han ido ganando terreno en casi todo el país, al imponer su presencia, sus recursos, sus estructuras y todo su poder sobre la vida política y social del país, a tal grado de considerarse un poder alterno al Estado, al cual que se le ha considerado "*El otro poder*".

El narcomenudeo es una actividad que está creciendo enormemente por ser una forma de conseguir nuevos consumidores y que es un problema que afecta a las comunidades más vulnerables de la sociedad, en donde el narco ha estado ganado terreno poco a poco.



Es el momento de que las autoridades tomen cartas en el asunto y hagan algo por la población que ya esta harta de todo lo que ha ocasionado el Narcotráfico a lo largo y ancho del territorio nacional, la venta de droga en cualquier rincón de este país hasta en la tienda de la esquina, y lo mas grave, en las afueras de las escuelas en donde el narcomenudeo trata de ganar terreno y eso lo convierte en algo aberrante.

La industria del narco se ha convertido por sí misma en una actividad maligna y poderosa, porque representa en la actualidad un gran poderío financiero, político y militar. En lo económico es la actividad que deja grandes ganancias, el cual implican varios aspectos para su éxito: financiamiento, organización, funcionamiento de toda una estructura, una red de distribución, el lavado de dinero, entre otros; En lo político, se infiltra fácilmente en la vida política para poder "proteger" sus actividades, sus redes, inversiones y beneficios Las investigaciones han demostrado que las agrupaciones que realizan esa labor de proselitismo son tentáculos políticos de los intereses financieros vinculados al lavado de *narcodivisas*; y en el aspecto militar, conforman grandes grupos de sicarios y escoltas que, sin duda, en algunas ocasiones rebasa a los cuerpos policíacos al propio Ejército.

A consecuencia de lo anterior, se ha presentado en los últimos años un incremento de la violencia que los capos del narco han sembrado en la sociedad mexicana, con un sin numero de asesinatos que se han registrado sobre todo en el norte del país, sumado al surgimiento de nuevas organización que quieren ingresar a la industria y trae como consecuencia la disputa de las llamadas "plazas" en donde los carteles intentan tener el control, pero que desgraciadamente se ha corrido mucha sangre por los ajustes de cuentas.

El número elevado de pobreza, orilla a las personas a recurrir a la práctica del narcotráfico, ya que, al no encontrar un trabajo digno



tienen que buscarlo en el narco, por su gran derrama económica, volviéndolo una fuente primordial de empleo e ingreso para considerables grupos y sectores, convirtiéndose en una esperanza de salida de las condiciones infrahumanas y como ascenso social. El gobierno debe poner cartas en el asunto para evitar esta situación y así no fomentar el crecimiento descomunal del mundo del tráfico de drogas.

En cuestiones sociales, la familia juega un papel muy importante para la prevención del consumo de las drogas, ya que la educación que se recibe en el núcleo familiar es indispensable para que los niños y jóvenes no caigan en las garras del narcotráfico, esto debe ser un tema en el cual el gobierno dé su total apoyo a la sociedad mexicana para implementar un programa de orientación a las familias, y no nada más aquí, sino también en Estados Unidos, ya que es el principal consumidor de droga.

Es necesario que los medios de comunicación tomen conciencia a la hora de informar a la sociedad sobre asuntos del narco, porque hablar de este asunto, es meterse en "camisa de once varas", ya que se pueden tener problemas con narcotraficantes, que al no agradarles lo que se investiga, tomarán represalias en contra de ellos, pudiendo llegar a un desenlace fatal, el papel de los medios deben dedicarse a informar sobre la prevención, creo que eso sería lo más benéfico para todos y no seguir arriesgando su vida por nada.

México y Estados Unidos han colaborado estrechamente en el combate a las drogas por medio del intercambio de experiencias entre ambos Estados y el apoyo de actividades de diversa índole, pero las actuales políticas de ambos países han sido un rotundo fracaso y las relaciones entre ambos gobiernos se han ido deteriorando con el paso del tiempo, porque tienen estrategias diferentes y no cubren sus intereses de cada uno. Por tal motivo, es necesario implementar una política en conjunto, siempre y cuando no



se viole la soberanía nacional, en donde ambas naciones se vean beneficiados.

Antes que nada, Estados Unidos debe de dejar de culpar a México por surtir de droga a su sociedad, y reconocer que su política ha dejado mucho que desear porque cada día permite que aumente el número de consumidores y como consecuencia un aumento de la oferta-demanda.

Las políticas que actualmente están en vigor, especialmente las represivas, no han controlado, ni mucho menos erradicado el narcotráfico. Las políticas de erradicación del tráfico ilícito es responsabilidad colectiva de ambos Estados y que, a ese fin, es necesaria una acción coordinada en el marco de la cooperación bilateral.

La guerra al narcotráfico en ambas naciones resulta tener dos fases generales. El primer objetivo es erradicar en México todo cultivo no autorizado de marihuana, coca o amapola, así como de laboratorios clandestinos en donde se fabrican drogas sintéticas, y destruir al mismo tiempo en esta región las vías principales de importación y distribución de estupefacientes de las principales zonas de producción y que van a parar, principalmente, a Estados Unidos.

Una vez que se pueda exterminar la mayor parte de la producción importante de estupefacientes, la guerra al narcotráfico entra a su segunda fase, en la que la guerra se concentrará en combatir el consumo de estupefacientes, tratando de reducirlo para que no siga afectando en ambas sociedades.

La guerra contra el narcotráfico debe incluir acuerdos para asignar los miles de millones de dólares confiscados de los haberes del consorcio narcotraficante a fines benéficos de desarrollo económico en la infraestructura, la agricultura y la manufactura de bienes útiles.



Con la erradicación total del narcotráfico se evitarían muchos problemas sociales que trae consigo el narcotráfico como suicidios por depresiones causadas por el consumo excesivo de sustancias tóxicas; se reduciría la delincuencia que impera en las calles; habría reducción en la población de las cárceles; la violencia por el control de las plazas y muertes debido al narcotráfico se reduciría notablemente. También se controlarían las intoxicaciones y los daños irreversibles para la salud.

Uno de los principales problemas que seguimos enfrentando al combatir el narcotráfico, es la creciente corrupción de las dependencias y el personal gubernamentales, así como de influyentes sectores políticos, corrompidas por intereses financieros de gran poder político, vinculados ya al narcotráfico como tal o a las empresas que amparan la circulación de los ingresos del narcotráfico.

Por éste motivo, fallan los métodos policiales o comunes para combatir el narcotráfico. Además de la corrupción de las dependencias gubernamentales, los narcotraficantes gozan de la protección de agrupaciones crecientes y poderosas que ya abogan por la legalización del narcotráfico o realizan campañas más o menos eficaces para impedir la aplicación efectiva de las leyes contra el uso y tráfico de estupefacientes.

Aunque el uso de drogas está penalizado por ambas legislaciones, su consumo y tráfico genera múltiples delitos que a últimas fechas han provocado un clima de inseguridad e incertidumbre en México y Estados Unidos. La legalización en este escenario se plantea como una alternativa de solución; sin embargo, por sí misma genera posturas encontradas en la sociedad.

Este problema solo podrá ser enfrentado a fondo y de manera eficaz, mediante la definición de una nueva estrategia, con un enfoque



distinto, resultado de un profundo debate en los espacios de orden jurídico. La mayoría de los consumidores podrían estar de acuerdo en que se legalice y alguno que otro político, y las personas que moralmente o religiosamente se rigen, son los que estarían en contra de la despenalización; cada individuo tendrá su postura pero sea la resolución que se tome, sea en beneficio de la sociedad de ambos Estados.

Para finalizar este trabajo de investigación, creo que se puede llegar a mejorar la situación actual del problema del narcotráfico, por tratarse de los países en los cuales están más relacionados a esta actividad, uno por ser gran consumidor (Estados Unidos) y el otro por ser un productor (México), al hacer un gran esfuerzo en conjunto para combatirla, pero por desgracia la postura de los dos gobiernos no ha ayudado mucho, además hay que agregar que la corrupción que impera pocas veces ha dado soluciones, y que desafortunadamente también se tiene que luchar en contra de eso, y lo más probable es que ni legalizando la droga se pueda encontrar una solución al problema.

Una posible solución es que en las escuelas y en las familias, se le pueda brindar a la gente educación, pues cada vez se tiene mayor contacto a la droga con los menores de edad, es de gran importancia fomentar en la juventud el deporte y que otorgue el gobierno a esta los medios suficientes para su mejor desarrollo.

Pero lo que es muy cierto es que este fenómeno maligno es muy difícil de combatirlo pero es tarea de todos, y principalmente de ambos gobiernos, poner nuestro granito de arena para ir erradicando de raíz poco a poco este mal que nos afecta a todos.





**BIBLIOGRAFÍA**

1. ASTIÉ-BURGOS, Walter, *México y Estados Unidos: entre la cooperación y el desacuerdo*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1998, 316 pp.
2. ASTORGA, A., Luís, A., *Mitología del Narcotraficante en México*, UNAM, México, 1995, 149 pp.
3. ATENCIO, Bello, Heraclio, E., *Pobreza: reto del siglo XXI*, Ed. Italgrafica, Caracas, Venezuela, 1996, 355 pp.
4. BAILEY, John, *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1997, 346 pp.
5. BUENO, Gerardo, y Meyer, Lorenzo, *México y Estados Unidos. 1987*, Ed. COLMEX, México, 1989, 213 pp.
6. CARO, M., Patricia, *Drogas de abuso*, Ed. La Rocca, Buenos Aires, 1997, 144 pp.
7. CHAVEZ, de Sánchez, Maria Isabel, Solís de Fuentes, Ana Alicia, et. al., *Drogas y Pobreza*, Ed. Trillas, México, 1997, 135 pp.
8. DE LA GARZA G., Fidel, *La juventud y las drogas: guía para jóvenes, padres y maestros*, 2da. Edición, Ed. Trillas, México, 1997, 203 pp.
9. DE LA GARZA, Gálvez, Adriana, *El narcotráfico en la relación bilateral México-Estados Unidos: de la cooperación al conflicto 1994-1997*, Instituto Matias Romero, México, 1997, 124 pp.
10. ESCOBAR, Raúl, T., *El crimen de la droga*, Ed. Universidad, Buenos Aires, Argentina, 1992, 475 pp.
11. FARFAN, Mares, Gabriel, *Historia y política del control del narcotráfico como instrumento de política exterior*, Universidad Iberoamericana, México, 1998, 313 pp.
12. FERNANDEZ, Menéndez, Jorge, *El otro poder. Las redes del Narcotráfico, la Política y la Violencia en México*, Ed. Aguilar, México, 2001, 367 pp.
13. FERNANDEZ, Menéndez, Jorge, *La trama negra; de las redes del Narcotráfico a la despenalización de la droga*, Ed. Rayuela, México, 1994, 128 pp.



14. FERNANDEZ, Menéndez, Jorge, *Narcotráfico y poder*, Ed. Rayuela, México, 1999, 235 pp.
15. GARCIA, Moreno, Víctor, Carlos, *Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos*, Ed. UNAM, México, 1982, 158 pp.
16. GARCIA, Ramírez, Efraín, *Drogas: Análisis Jurídico del delito contra la Salud*, 5ta. Edición, Ed. SISTA, México, 2002, 482 pp.
17. GARCIA, Ramírez, Sergio, *Narcotráfico: un punto de vista mexicano*, Ed. Porrúa, México, 1989, 604 pp.
18. GOMEZJARA, Francisco y MORA, H., Gerardo, *El imperio de la droga*, Ed. Fontamara, México, 1996, 150 pp.
19. GONZALEZ, Guadalupe, y Tienda Marta, *México y Estados Unidos en la cadena internacional del Narcotráfico*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1989, 175 pp.
20. HARO, Ibars, Eduardo, *De que van las drogas*, 2da. Edición, Ed. Piqueta, Madrid, España, 1979, 109 pp.
21. IBARRA, Ponce de León, Mauricio, *La política antinarcóticos de Estados Unidos hacia América Latina y su impacto en la relación con Bolivia, Colombia y México*, Universidad Iberoamericana, México, 1992, 229 pp.
22. KAPLAN, Marcos, *Aspectos sociopolíticos del narcotráfico*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1992, 244 pp.
23. KAPLAN, Marcos, *El Estado Latinoamericano y el Narcotráfico*, Ed. Porrúa, México, 1991, 173 pp.
24. LABROUSSE, Alain, *La Droga, el Dinero y las Armas*, Ed. Siglo XXI, México, 1993, 461pp.
25. LOPÉZ, Enrique, M, *Familia y sociedad: una introducción a la sociología de la familia*, Ed. Rialp, México, 2000, 162 pp.
26. PURICELLI, José, Luís, *Estupefacientes y Drogadicción*, Ed. Universidad, Buenos Aires, 1998, 406 pp.
27. REY, Huidobro, Luís, F., *El delito del trafico de estupefacientes*, Ed. Bosch, Barcelona, 1987, 325pp.
28. RICHARD, Denis, *Las Drogas*, Ed. Porrúa, México, 2002, 109 pp.



- 29.** ROETT, Riordan, *México y Estados Unidos. El manejo de la relación*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1989, 341 pp.
- 30.** ROZENTAL, Andrés, *La Política Exterior de México en la era de la modernidad*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 198 pp.
- 31.** RUÍZ, Massieu, Mario, *El Marco Jurídico para el combate al Narcotráfico*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 180 pp.
- 32.** SANTANA, Adalberto, *El Narcotráfico en América Latina*, Ed. Siglo Veintiuno, México, 2004, 269 pp.
- 33.** SZÉKELY, Gabriel, *México y Estados Unidos. 1985*, Ed. COLMEX, México 1986, 215 pp.
- 34.** TENORIO, Tagle, Fernando, *Ideas contemporáneas en torno a las drogas y sus consecuencias en materia legislativa*, Ed. Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1992, 117 pp.
- 35.** VELASCO, Fernández, Rafael, *La Familia ante las Drogas*, 2da Edición, Ed. Trillas, México, 2000, 176 pp.



## MESOGRAFÍA

1. Raúl Juárez, "La actividad del lavado del dinero", en página: [http://www.worldpolicies.com/espaniol/"lavado\\_de\\_dinero".html](http://www.worldpolicies.com/espaniol/), acceso: julio 2007.
2. "El narco y la corrupción", en pagina: [http://www.ocvive.com/desde\\_mexico/newswires.html](http://www.ocvive.com/desde_mexico/newswires.html), acceso: agosto de 2007.
3. "Clasificación de las drogas", en página: [http://www.camporenacimiento.com/"clasificacion\\_adiccion".html](http://www.camporenacimiento.com/), acceso: febrero de 2007.
4. Mayté Cardona, "La cultura del narcotráfico en Michoacán", en página: <http://www.voltairenet.org/article145524.html>, acceso: abril de 2007.
5. "Factores de protección hacia los hijos", en página: <http://www.lafamilia.info/escueladepadres/problemas/familiaadolescentesyconsumodedrogas.html>, acceso: mayo de 2007.
6. José Sánchez, "Los carteles en México", en página: <http://www.ochocolumnas1.net/2003/mayo/06/nuevassecciones.html>, acceso: marzo de 2007.
7. Leonel Pérez H., "Las organizaciones delictivas", en página: <http://www.chetumail.com/news.php?newsid=1610>, acceso: marzo 2007.
8. Carlos Millán, "El abuso de drogas", en página: <http://www.belt.es/noticias/2005/enero/27/mexico.htm>, acceso: julio 2007.
9. Presidencia de la Republica, en página: [www.presidencia.gob.mex](http://www.presidencia.gob.mex), acceso: julio de 2007.
10. Programa de la Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas, "Estadísticas básicas: producción, trafico y consumo ilícito de drogas, en página: <http://www.unodc.org-/adhoc/gass/hoja-2.htm>, acceso: mayo 2007.
11. Daniel Gallo, "Informe sobre el narco en México", en página: <http://www.lanacion.com>, acceso: abril de 2007.



**12.** Agencia antidrogas de los Estados Unidos, en página:  
<http://www.usembassy-mexico.gov/sdea.html>, acceso: junio de 2007.

**13.** Guillermo López, "Crece el narcomenudeo en el DF", en página:  
<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/423825.html>.  
acceso: marzo 2007.

**14.** Luis Cortés, "El ascenso del narcomenudeo", en página:  
<http://www.lacrisis.com.mx/cgi-bin/cris-cgi/DisComuni.cgi?colum22>,  
acceso: julio de 2007.